

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**(CRAECHIS)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**Marzo del 2019**

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(CRAECHIS)**

**CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

1. Informe del Auditor Externo
2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Variación en la Hacienda Pública
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Flujo de Efectivo
9. Reporte de Patrimonio
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes
11. Conciliación Contable Presupuestaria
12. Notas a los Estados Financieros

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del  
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, así como la relación del patrimonio neto, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación Contable Presupuestaria, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis del sistema de información financiera y presupuestal**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un sistema de información financiera-presupuestal denominado, el cual cuenta con una serie de interfaces con diferentes módulos, dicho sistema permite preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en los ejercicios 2018 y 2017.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 y 6 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente**

**INTEGRADORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.**

**C.P.C. Isaí Hernández Martínez**  
**Socio Responsable de la Auditoría**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 14 de marzo de 2019.

Dirección del Auditor:  
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.  
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>134,049,324</b>	<b>112,636,827</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,328,156,198</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	881,110,547	820,399,385
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	85,460,594	78,675,114
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	554,878,777	429,081,699
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	134,049,324	112,636,827	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>	<b>1,386,428,303</b>	<b>1,212,500,634</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,386,428,303	1,212,500,634	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,150,046</b>	<b>765,970</b>	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	1,031,731	750,783	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	118,315	15,187	Gastos de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>1,325,903,431</b>	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>59,185,634</b>	<b>11,907,262</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	59,183,408	11,907,262
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	2,226	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,580,635,552</b>	<b>1,340,063,460</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-59,007,879</b>	<b>-14,160,029</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: DRAL CONCEPCION DOMINIQUEZ GONZALEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA FERRER GARCIA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	20,224,648	17,497,838	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,059,256	17,517,785
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	92,845,709	71,916,734	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	99,452,029	116,347,381
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-801,705	-3,510,263	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	128,263
Otros Activos Circulantes	0	128,214	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>112,268,652</b>	<b>86,032,523</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>119,511,285</b>	<b>133,993,429</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	215,543,118	215,543,118	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	342,108,178	277,187,769	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	111,486	42,814	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-324,840,234	-265,800,335	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	24,447,735	64,986,009	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>119,511,285</b>	<b>133,993,429</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>257,370,283</b>	<b>291,959,375</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>369,638,935</b>	<b>377,991,898</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>550,122,942</b>	<b>484,988,125</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	550,122,942	484,988,125
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-299,995,292</b>	<b>-240,989,656</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-59,007,879	-14,160,029
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-240,987,413	-226,829,627
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>250,127,650</b>	<b>243,998,469</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>369,638,935</b>	<b>377,991,898</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GARCIA  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MONICA BRIZO PARRA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>99,706,387</b>	<b>91,353,424</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2,541,471</b>	<b>17,023,615</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>128,214</b>	<b>26,364,343</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>2,541,471</b>	<b>17,023,615</b>
Efectivo y Equivalentes	0	2,726,810	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,541,471	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	20,928,975	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	16,895,352
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	2,708,558	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	128,263
Otros Activos Circulantes	128,214	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>99,578,173</b>	<b>64,989,081</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	64,920,409	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	68,672	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	59,039,899	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	40,538,274	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>65,134,817</b>	<b>59,005,636</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>65,134,817</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	65,134,817	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>59,005,636</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	44,847,850
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	14,157,786
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA FÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

# Cuenta Pública 2018

## CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017</b>	<b>484,988,125</b>				<b>484,988,125</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	484,988,125				484,988,125
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017</b>		<b>-226,829,627</b>	<b>-14,160,029</b>		<b>-240,989,656</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-14,160,029		-14,160,029
Resultados de Ejercicios Anteriores		-226,829,627			-226,829,627
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017</b>	<b>484,988,125</b>	<b>-226,829,627</b>	<b>-14,160,029</b>	<b>0</b>	<b>243,998,469</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>65,134,817</b>				<b>65,134,817</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	65,134,817				65,134,817
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>-14,157,786</b>	<b>-44,847,850</b>		<b>-59,005,636</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-59,007,879		-59,007,879
Resultados de Ejercicios Anteriores		-14,157,786	14,160,029		2,243
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>550,122,942</b>	<b>-240,987,413</b>	<b>-59,007,879</b>	<b>0</b>	<b>250,127,650</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>377,991,898</b>	<b>2,403,212,641</b>	<b>2,411,565,604</b>	<b>369,638,935</b>	<b>-8,352,963</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>86,032,523</b>	<b>2,307,455,063</b>	<b>2,281,218,934</b>	<b>112,268,652</b>	<b>26,236,129</b>
Efectivo y Equivalentes	17,497,838	671,436,546	668,709,736	20,224,648	2,726,810
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	71,916,734	1,557,101,264	1,536,172,289	92,845,709	20,928,975
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	178,214	178,214	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	75,796,540	75,796,540	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,510,263	2,942,499	233,941	-801,705	2,708,558
Otros Activos Circulantes	128,214	0	128,214	0	-128,214
<b>Activo No Circulante</b>	<b>291,959,375</b>	<b>95,757,578</b>	<b>130,346,670</b>	<b>257,370,283</b>	<b>-34,589,092</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	215,543,118	0	0	215,543,118	0
Bienes Muebles	277,187,769	65,103,145	182,736	342,108,178	64,920,409
Activos Intangibles	42,814	68,672	0	111,486	68,672
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-265,800,335	156,150	59,196,049	-324,840,234	-59,039,899
Activos Diferidos	64,986,009	30,429,611	70,967,885	24,447,735	-40,538,274
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA RIVERA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			133,993,429	119,511,285
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			133,993,429	119,511,285

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>1,325,903,431</b>	<b>Origen</b>	<b>-59,185,634</b>	<b>-41,414,087</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	-59,185,634	-41,414,087
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	134,049,324	112,636,827	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-59,185,634</b>	<b>-41,414,087</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,386,428,303	1,212,500,634	<b>Origen</b>	<b>65,663,715</b>	<b>14,796,909</b>
Otros Orígenes de Operación	1,150,046	765,970	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,328,156,198</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	881,110,547	820,399,385	Externo	0	0
Materiales y Suministros	85,460,594	78,675,114	Otros Orígenes de Financiamiento	65,663,715	14,796,909
Servicios Generales	554,878,777	429,081,699	<b>Aplicación</b>	<b>3,929,026</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,929,026	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>61,734,689</b>	<b>14,796,909</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,726,810</b>	<b>-28,869,945</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	17,497,838	46,367,783
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	20,224,648	17,497,838
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>177,755</b>	<b>-2,252,767</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: DRA. MONICA PEREZ PEREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	250,127,650
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	250,127,650

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

  
Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

**1.- EXPEDIENTE: J/O/0342/2008**

**ACTOR: MARÍA MAYLEY RECINOS CHANG**

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, reconocimiento de antigüedad, y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 14 de agosto de 2018, el Juzgado Segundo de Distrito con residencia en la ciudad de Tapachula notificó al CRAE el recurso de inconformidad bajo el número de expediente 787/2017, promovido por la actora al auto (04/07/2018) que tuvo por cumplida la sentencia; el que se encuentra pendiente de resolverse.

Monto aproximado: 1,100,000.0 pesos.

**2.- EXPEDIENTE: J/O/636/2009**

**ACTORAS: ROSBY VÁZQUEZ CRUZ Y/O MARILÚ JOSÉ FLORES**

Descripción del caso: Nombramiento definitivo como trabajadoras de base con la categoría de Jefe de Departamento en Atención Hospitalaria y Jefe del Departamento en Atención Ambulatoria, reconocimiento de antigüedad así como diversas prestaciones económicas.

Estado en que se encuentra: Se presentó demanda de amparo ante el Juzgado de Distrito y Juicio Federales el 17 de septiembre de 2018, en contra del acuerdo de 24 de agosto de 2018 que tiene por parcialmente cumplido el laudo que fuera desechado por el Poder Judicial de la Federación, radicado bajo el número (1151/2018), y que a su vez fuera recurrido mediante el Recurso de Queja el 26 de septiembre de 2018, misma que fuera admitido el 21 de noviembre de 2018; la que se encuentra pendiente de resolverse.

Monto aproximado: 84,701.9 pesos (Pagado).

**3.- EXPEDIENTE: J/O/151/2013 (47/2014)**

**ACTORA: TERESA GÓMEZ ARROYO**

Promovida la incompetencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se remitió a la Junta Especial No. 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje bajo el número de expediente 47/2014.

Descripción del caso: Reinstalación, pago de indemnización constitucional, pago de salarios caídos y devengados y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, reconocimiento de antigüedad.

Estado en que se encuentra: Con fecha 21 de marzo de 2017, fue notificado acuerdo de fecha 08 de febrero del 2017, en el que la Junta Especial No. 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, requiere a este Organismo Federal manifieste respecto al auto de ejecución de fecha 13 de junio de 2016 referente al pago realizado a la trabajadora en cumplimiento al laudo de fecha 21 de abril de 2015, ya que menciona en dicho acuerdo que aún existen pagos pendientes por cubrirle a la trabajadora, derivado de un error en el cálculo aritmético en la suma de las prestaciones a que este organismo fue demandado. Por lo que se dio cumplimiento a la prevención decretada y se presentó escrito con fecha 24 de marzo de 2017 con las manifestaciones pertinentes, encontrándonos en espera del pronunciamiento que realice la Junta con respecto al escrito presentado.

Monto aproximado: 300,000.0 pesos.

**4.- EXPEDIENTE: 278/2011**

**ACTOR: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MÁTUZ**

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos y vencidos, reconocimiento de antigüedad, y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso obligatorios, pago de aportaciones patrimoniales al ISSSTE.

Estado en que se encuentra: Con fecha 02 de mayo de 2017, fue notificado a través de la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, nuevo laudo de fecha 12 de enero de 2017, en el cual absuelve a este organismo federal de las prestaciones económicas reclamadas por el actor en su demanda, y condena al reconocimiento de la antigüedad y el pago de las prestaciones FOVISSTE. Laudo a favor del Centro Regional en cuanto a las acciones principales.

Monto aproximado: 100,000.0 pesos.

**5.- EXPEDIENTE: J/O/349/2013**

**ACTORA: MARÍA MAYLEY RECINOS CHANG**

Descripción del caso: Reconocimiento de antigüedad.

Estado en que se encuentra: Siendo el día 12 de noviembre de 2015, tuvo verificativo la audiencia de pruebas y alegatos en relación al Incidente de Incompetencia por Declinatoria promovido por este Centro Regional; mismo que se encuentra pendiente de resolverse.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

**6.- EXPEDIENTE: 570/2013**

**ACTORA: MARÍA DEL CARMEN YÁÑEZ RUIZ**

Descripción del caso: Reinstalación, pagos de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, quinquenios, último salario mensual, y demás prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 25 de agosto de 2016 se presentó escrito de Pruebas Documentales Supervenientes, ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en relación al juicio que nos ocupa; por lo que se encuentra a la espera del acuerdo que dicte la Junta Laboral al respecto.

Monto aproximado: 600,000.0 pesos.

**7.- EXPEDIENTE: J/O/405/2014 (342/2015)**

**ACTORA: MARÍA GUADALUPE COUTIÑO SÁNCHEZ**

Promovida la incompetencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se remitió a la Junta Especial No. 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje bajo el número de expediente 342/2015.

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, seguro de separación individualizado, reconocimiento de antigüedad, incremento de salario, reconocimiento como trabajadora de base, aportación FOVISSTE.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

Estado en que se encuentra: Con fecha 08 de marzo de 2018 la Junta Especial número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, notificó Resolución del Incidente de Acumulación planteado por este Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, declarando procedente el mismo; por lo que ordenó la continuación del juicio en ambos expedientes (341/2015).

Se llevaron a cabo los desahogos de las pruebas ofrecidas por las partes, exceptuando la audiencia testimonial ofrecida por la actora y fijada para el día 26 de septiembre de 2018, de la que la actora se desistió; por lo que será turnado el expediente para emisión de Laudo.

Monto aproximado: 200,000.0 pesos.

### **8.- EXPEDIENTE: J/O/406/2014 (341/2015)**

**ACTORA: NORMA MARROQUÍN LÓPEZ**

Promovida la incompetencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se remitió a la Junta Especial No. 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje bajo el número de expediente 341/2015.

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, seguro de separación individualizado, reconocimiento de antigüedad, incremento de salario, reconocimiento como trabajadora de base, aportación FOVISSTE.

Estado en que se encuentra: Con fecha 08 de marzo de 2018 la Junta Especial número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, notificó Resolución del Incidente de Acumulación planteado por este Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, declarando procedente el mismo; por lo que ordenó la continuación del juicio en ambos expedientes (342/2015).

Se llevaron a cabo los desahogos de las pruebas ofrecidas por las partes, exceptuando la audiencia testimonial ofrecida por la actora y fijada para el día 26 de septiembre de 2018, de la que la actora se desistió; por lo que será turnado el expediente para emisión de Laudo.

Monto aproximado: 438,000.0 pesos.

### **9.- EXPEDIENTE: 909/2014**

**ACTORA: MATILDE CONCEPCIÓN SOLÍS LÓPEZ**

Descripción del caso: Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores (FONAC).

Estado en que se encuentra: Con fecha 29 de marzo de 2016, fue notificado por parte de la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, acuerdo de fecha 03 de agosto de 2015 mediante el cual se da vista respecto a la admisión de pruebas ofrecidas por las partes, aceptándose en su totalidad, turnando el expediente a proyecto de resolución.

Monto aproximado: 12,650.0 pesos.

### **10.- EXPEDIENTE: 797/2014**

**ACTORA: XÓCHILT YADIRA RUIZ LÓPEZ**

Descripción del caso: Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores (FONAC).

Estado en que se encuentra: Con fecha 14 de junio de 2018, fue notificado acuerdo de admisión de pruebas ofrecidas por las partes litigiosas. Con fecha 12 de julio de 2018 fue celebrada la audiencia Confesional a cargo de la actora, ofrecida por el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas; encontrándose pendiente el turno para proyecto de resolución.

Monto aproximado: 12,650.0 pesos.

### **11.- EXPEDIENTE: 366/2014**

**ACTORA: DANIELA ELIZABETH PÉREZ ZENÓN**

Descripción del caso: Reinstalación, Basificación, reconocimiento de antigüedad, salarios caídos, aguinaldo proporcional, vacaciones, prima vacacional, horas extras dobles y triples

Estado en que se encuentra: La Junta Especial número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje notificó nuevo Laudo con fecha 24 de octubre de 2018, en el que se condenada al CRAE a la reinstalación, reconocimiento de antigüedad (01/02/2007), prima de antigüedad, aguinaldo proporcional, vacaciones y prima vacacional del primer y segundo periodo, 221 horas extras dobles y 196 horas extras triples, 3 sextos días, 263 medias horas laboradas. Razón por la que el CRAE el 31 de octubre de 2018 interpusiera amparo directo ante el Tribunal Colegiado en materia del Trabajo en contra del laudo mencionado, con número de expediente pendiente de registrarse; mismo que se encuentra pendiente de resolverse.

Monto aproximado: 150,000.0 pesos.

**12.- EXPEDIENTE: 70/2015**

**ACTORA: ESTHER ERNESTINA MEOÑO MORALES**

Descripción del caso: Nulidad de resolución de la comisión mixta de escalafón, se reclama el puesto de Médico Especialista "C", y salarios caídos por no designarle la plaza solicitada.

Estado en que se encuentra: Con fecha 23 de octubre de 2018 la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, emitió nuevo Laudo por el que determinó condenar al CRAE el pago de \$10,500.00 por concepto de vales de despensa, absolviendo de las demás pretensiones reclamadas, y ordenando su cumplimiento.

Por lo anterior, el CRAE interpone demanda de amparo directo ante el Tribunal Colegiado en materia del Trabajo, contra el Laudo antes mencionado, con número de expediente pendiente de registrarse; mismo que se encuentra pendiente de resolverse.

Monto aproximado: 85,000.0 pesos.

**13.- EXPEDIENTE: 03/2015**

**ACTORA: YESENIA ROBLES ESCOBAR**

Descripción del caso: Prima dominical.

Estado en que se encuentra: Con fecha 15 de mayo de 2017 se presentó escrito ante la oficialía de partes de la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, para efectos de dar cumplimiento al desahogo por oficio de la prueba Confesional para hechos propios de la demandada física Dra. Concepción Domínguez González, por lo que no habiendo más pruebas que desahogar el presente expediente será turnado a proyecto de resolución, quedando en espera de la notificación correspondiente.

Monto aproximado: 10,210.5 pesos.

**14.- EXPEDIENTE: 585/2014**

**ACTORA: SAIRA RUIZ RINCÓN**

Descripción del caso: Nulidad de resolución.



Estado en que se encuentra: Con fecha 02 de marzo de 2016 tuvo verificativo la celebración de la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, quedando pendiente la calificación de pruebas ofrecidas por las partes, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

**15.- EXPEDIENTE: 424/2015**

**ACTOR: SERGIO ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTIZ**

Descripción del caso: Nulidad de resolución.

Estado en que se encuentra: Con fecha 30 de marzo de 2016, tuvo verificativo la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de acumulación promovido por este Centro Regional acumulándose el mismo al expediente laboral número 425/2015 promovido por Alejandro Somoza Salinas. Por lo que una vez acumulados los expedientes, con fecha 11 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, quedando pendiente la calificación de pruebas ofrecidas por las partes, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

**16.- EXPEDIENTE: 425/2015**

**ACTOR: ALEJANDRO SOMOZA SALINAS**

Descripción del caso: Nulidad de resolución.

Estado en que se encuentra: Con fecha 30 de marzo de 2016, tuvo verificativo la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de acumulación promovido por este Centro Regional acumulándose el mismo al expediente laboral número 424/2015 promovido por Sergio Alejandro Sánchez Ortiz. Por lo que una vez acumulados los expedientes, con fecha 11 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, quedando pendiente la calificación de pruebas ofrecidas por las partes, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

**17.- EXPEDIENTE: 497/2015**

**ACTOR: ESTHER ERNESTINA MEOÑO MORALES**

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, y diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 28 de junio de 2018 tuvo verificativo la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones en la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, la cual fue suspendida en virtud de que no fue notificada una de las partes demandas, por lo que se señalaron nuevamente las 11:00 horas del 04 de octubre de 2018 para efecto de que se lleve a cabo dicha audiencia. No obstante, con fecha 04 de octubre de 2018, a efectos de la práctica de audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, por no encontrarse notificado el SNTSSA 97, fue diferida nuevamente a efectos de practicarse el 03 de enero de 2019 a las 11:00 horas.

Monto aproximado: 190,000.0 pesos.

**18.- EXPEDIENTE: 299/2016**

**ACTOR: RITA DEL CARMEN SAYEG ARIAS**

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, y diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 24 de agosto de 2018 la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje notificó el acuerdo de 30 de mayo de 2018 que contiene las fechas para el desahogo de las diversas pruebas que aportaron las partes, mismas que se programaron para los meses de septiembre y octubre de 2018. Encontrándose pendiente exclusivamente el desahogo de la confesional por parte de la Directora General, misma que se solicitara fuere realizada por oficio, solicitud que se acordara favorable por el 28 de noviembre de 2018, misma que se encuentra pendiente de programarse por la Junta.

Monto aproximado: 250,000.0 pesos.

**19.- EXPEDIENTE: 797/2015**

**ACTOR: LUÍS FERNANDO SUMUANO CELIS**



## CUENTA PÚBLICA 2018

---

Descripción del caso: Restitución de Derechos Laborales.

Estado en que se encuentra: Con fecha 26 de junio de 2018, se llevó a cabo la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje; con fecha 04 de septiembre de 2018, se procedió a la calificación de las pruebas, mismas que fueron desahogadas en el mes de noviembre de 2018, quedando pendiente por desahogar exclusivamente la Confesional del Dr. José Manuel, para el 31 de enero de 2019 a las 12:30 horas; así como pendiente de programarse la inspección ocular ofrecido por la actora.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

**20.- EXPEDIENTE: 335/2016**

**ACTOR: INGRID RUEDA AVENDAÑO**

Descripción del caso: Nulidad de Sanción Administrativa.

Estado en que se encuentra: Desahogadas todas y cada una de las probanzas ofrecidas por las partes litigiosas, por lo que con fecha 16 de marzo de 2018, la Junta Laboral ordenó turnar los autos del expediente a proyecto de resolución.

Monto aproximado: 10,000.0 pesos.

**21.- EXPEDIENTE: 561/2016**

**ACTOR: LESSLY VELÁSQUEZ LÓPEZ**

Descripción del caso: Reinstalación, Indemnización de 20 días por cada año, indemnización constitucional, prima de antigüedad, incremento salarial por categoría anual, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, reconocimiento de antigüedad, pago de horas extras dobles y triples, aportación FOVISSTE.

Estado en que se encuentra: Con fecha 17 de octubre de 2017 se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones en la cual la Secretaría de Salud y/o Instituto de Salud promovió Incidente de Acumulación en relación al expediente laboral Número J/O/764/2014, señalándose las 11:00 horas del 30 de enero de 2018 para la celebración de la audiencia de Pruebas y Alegatos en relación al incidente planteado,

así mismo en la contestación a la demanda se ofreció el trabajo al actor aceptando este su reinstalación, por lo que con fecha 28 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la diligencia de reinstalación en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

Con fecha 30 de enero de 2018, se llevó a cabo la audiencia de Pruebas y Alegatos en relación al incidente de acumulación, reservándose la junta para resolver el incidente planteado. Con fecha 17 de junio de 2018, se celebró Audiencia conciliatoria, en la que no llegaron a acuerdo las partes.

Monto aproximado: 650,000.0 pesos.

### **22.- EXPEDIENTE: 86/2016**

**ACTOR: SAÚL MÉNDEZ VÁZQUEZ**

Descripción del caso: Restitución de Derechos Laborales.

Estado en que se encuentra: Con fecha 04 de mayo de 2018, tras un arreglo conciliatorio y por voluntad del actor, éste se desistió de la demanda lisa y llanamente, ordenando la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje archivar el expediente como asunto total y definitivamente concluido. Se encuentra pendiente la expedición de tal acuerdo, para el archivo total del expediente en cuestión.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

### **23.- EXPEDIENTE: 362/2016**

**ACTOR: MARÍA DEL CARMEN ESPÍNDOLA SOTO**

Descripción del caso: Reinstalación y pago de diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 22 de febrero de 2018, fue notificada demanda laboral presentada ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Con fecha 06 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, quedando pendiente la calificación de éstas, por parte de la Junta, para la consecución del procedimiento.

Monto aproximado: 450,000.0 pesos.



**24.- EXPEDIENTE: 656/2017**

**ACTOR: LIZBET ALICIA GÓMEZ VELASCO**

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 22 de febrero de 2018, fue notificada demanda laboral presentada ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Con fecha 24 de agosto de 2018 fue celebrada la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas; mismas que fueron calificadas a través de auto de 05 de septiembre de 2018, y notificadas al CRAE el 26 de septiembre 2018, programando el desahogo de las pruebas para los meses de noviembre y diciembre 2018, quedando pendiente por desahogar exclusivamente la prueba de ratificación de contenido y firma para abril 2019; por lo que continua la etapa probatoria del asunto.

Monto aproximado: 402,000.0 pesos.

**25.- EXPEDIENTE: 486/2017**

**ACTOR: RITA DEL CARMEN SAYEG ARIAS**

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 14 de junio de 2018, fue notificada demanda laboral presentada ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Con fecha 26 de septiembre de 2018 se acudió a la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje para la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la que se promoviera la prescripción de la instancia, y en la que se interpusiera Incidente de acumulación con el expediente 299/2016, mismo que se encuentra pendiente de resolverse.

Monto aproximado: 410,000.0 pesos.

**26.- EXPEDIENTE: 311/2018**

**ACTOR: SILVIA RODRÍGUEZ MENDIVIL**

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

Descripción del caso: Reinstalación, nombramiento definitivo de base, y pago de diversas prestaciones: salarios caídos, salarios devengados y no pagados, aguinaldo 2017 y 2018, medias horas, vacaciones 2017 2018 y prima vac., antigüedad, prima de cada 5 años, estímulo día del burócrata, estímulo día del trabajador de la salud.

Estado en que se encuentra: Con fecha 24 de agosto de 2018, fue notificada demanda laboral presentada ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje; por lo que se señaló las 10:00 horas del 26 de octubre de 2018 para la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones. No obstante, con fecha 26 de octubre de 2018, por no encontrarse notificada la actora para la práctica de audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, fue diferida nuevamente a efectos de practicarse el 19 de marzo de 2019 a las 13:00 horas.

Monto aproximado: 400,000.0 pesos.

**27.- EXPEDIENTE: J/O/175/2012.**

**ACTOR: MIGUEL VICENTE SÁNCHEZ TEJEDA**

Descripción del caso: Reinstalación, pago de indemnización constitucional, pago de salarios caídos y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima dominical, inscripción al IMSS, etc.

Estado en que se encuentra: Siendo el 01 de octubre de 2015, tuvo verificativo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, quedando pendiente la calificación de las pruebas ofrecidas por las partes en el juicio laboral, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**28.- EXPEDIENTE: J/O/907/2013.**

**ACTORA: MONSERRAT FIGUEROA JIMÉNEZ Y OTROS**

Descripción del caso: Reinstalación, salarios e incrementos, todos y cada uno de los beneficios de seguridad social, pago de salarios caídos o vencidos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

Estado en que se encuentra: Con fecha 21 de mayo de 2015, se acordó desahogo de prueba confesional ofrecida por la parte actora, quedando pendiente la programación y notificación de la nueva fecha para el desahogo de dicha probanza.

**29.- EXPEDIENTE: 213/2015.**

**ACTORA: MERCEDES ALCÁZAR HERNÁNDEZ**

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional, prima de antigüedad, vacaciones. Aguinaldo, reparto de utilidades, horas extras.

Estado en que se encuentra: La audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas fijada para el día 07 de septiembre de 2015, no se llevó a cabo, toda vez que la parte actora interpuso demanda de amparo en contra de actos de la autoridad, respecto a la omisión de resolver el incidente de acumulación de procesos relacionado con el expediente 212/2015 y 214/2015, que también este Centro Regional es parte, resolución que a la fecha no se encuentra aún notificada.

**30.- EXPEDIENTE: 214/2015.**

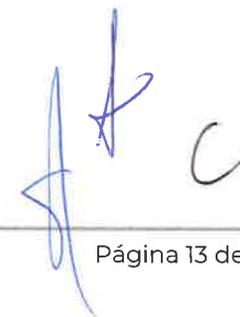
**ACTORA: ROSALBA HERNÁNDEZ SOLÓRZANO**

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional, prima de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, horas extras.

Estado en que se encuentra: La parte actora interpuso demanda de amparo en contra de actos de la autoridad, respecto a la omisión de resolver el incidente de acumulación de procesos relacionado con el expediente 212/2015 y 213/2015, que también este Centro Regional es parte, registrado con número de expediente 1184/2015 II A ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Tapachula; el que se encuentra pendiente de resolver. Sin cambios.

**31.- EXPEDIENTE: J/O/319/2009**

**ACTORA: ZACNICTÉ ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**



Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, aportación FOVISSTE.

Estado en que se encuentra: Con fecha 27 de septiembre de 2018 la actora se desistió de su demanda por así convenirlo con la contratista Distribución Celtec, S.A. de C.V., mismo que se ratificó en la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje, ordenándose el archivo del mismo. Se encuentra pendiente la notificación por parte de la Junta de archivo total del asunto en cuestión.

**32.- EXPEDIENTE: J/O/824/2012**

**ACTOR: ELIZABETH NANDAYAPA OCHOA**

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, aportación FOVISSTE.

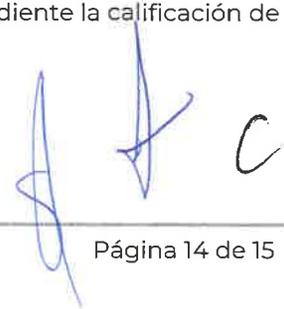
Estado en que se encuentra: Con fecha 23 de marzo del 2016 se llevó a cabo la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, quedando pendiente la calificación de las pruebas presentadas por las parte en el juicio laboral, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**33.- EXPEDIENTE: J/O/1405/2016**

**ACTOR: SANDRA VALERIANA VELASCO ESCOBAR**

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.

Estado en que se encuentra: Con fecha 09 de febrero de 2018, fue notificada nueva demanda laboral presentada ante la Junta Especial Número 03 de la Local de Conciliación y Arbitraje. Con fecha 09 de abril de 2018 se desarrolló la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Con fecha 04 de julio de 2018 se realizó la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, quedando pendiente la calificación de las pruebas presentadas por las parte en el juicio laboral, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.



**34.- EXPEDIENTE: 424/2017**

**ACTOR: JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ GONZÁLEZ**

Descripción del caso: Reinstalación, vacaciones, prima vacacional, antigüedad, aportación IMSSS e INFONAVIT, quinquenios y antigüedad, salarios caídos, indemnización, 20 días por cada año.

Estado en que se encuentra: Con fecha 04 de octubre de 2018, fue notificada nueva demanda laboral presentada ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Con fecha 22 de octubre de 2018 fue celebrada audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, fijándose fecha 22 de enero de 2019 a las 11:00 horas, para la celebración de la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.



---

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL



---

Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<b>1,521,627,673</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,521,627,673</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>1,521,449,918</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0



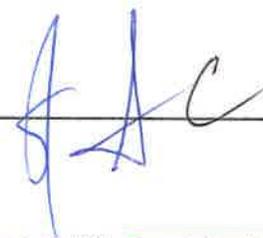
# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>59,185,634</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	59,183,408
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	2,226
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,580,635,552</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**INFORMACIÓN CONTABLE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(Pesos)**

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>20,224,647.8</b>	<b>17,497,837.6</b>
Efectivo	26,035.3	0.0
Bancos/Tesorería	20,198,612.5	17,369,574.7
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	128,262.9

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### 1.1.1 EFECTIVO

**EFECTIVO**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>26,035.3</b>	<b>0.0</b>
Efectivo	26,035.3	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2018, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un efectivo disponible de recursos propios en caja por 26,035.0 pesos y que corresponden a los ingresos del 31 de diciembre cobrados en efectivo y pendientes de depositar en la cuenta bancaria correspondiente.

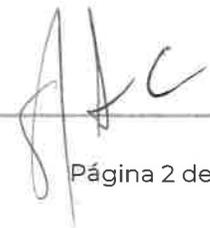
### 1.1.1.2 BANCOS/TESORERÍA

El Saldo en bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de las cuentas bancarias de cheques a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, clasificados según el tipo de financiamiento, recursos propios y recursos fiscales de acuerdo con lo siguiente:

**BANCOS/TESORERÍA**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>20,198,612.5</b>	<b>17,369,574.7</b>
Bancos Recursos Fiscales	19,979,584.2	17,254,788.8
Bancos Recursos Propios	219,028.3	114,785.9

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



## CUENTA PÚBLICA 2018

### 1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDO DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con recursos en este rubro ya que el proyecto de investigación "Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas", concluyó el 14 de octubre de 2018, por lo que el saldo en esta cuenta se encuentra en ceros.

#### DEPÓSITOS DE FONDO DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>128,262.9</b>
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	128,262.9

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, al cierre del ejercicio 2018, no tiene inversiones.

### 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>92,845,708.8</b>	<b>71,916,734.4</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	92,843,650.8	71,907,043.8
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,058.0	9,690.6

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### 1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Del importe total al cierre del ejercicio, el 91.0%, corresponde a las cuentas por cobrar por convenios con Entidades, al cierre del ejercicio 2018, los más representativos son el Fideicomiso del Fondo de Protección Social en Salud "Gastos Catastróficos", mismo que muestra un adeudo de 24,893,628.3 pesos, así mismo el Instituto de Salud del Estado de Chiapas por 17,165,535.6 pesos, para el Hospital de Especialidades Pediátricas y 32,078,445.9 pesos para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

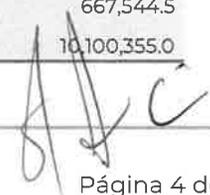
El 9.0% está representado por las cuentas por cobrar de pacientes o familiares que al no contar con los recursos suficientes para liquidar sus adeudos los garantizan mediante la firma de Cartas Compromiso para el Hospital de Especialidades Pediátricas y para el Hospital de Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud con la "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no Cuentan con Recursos Económicos", dicha subcuenta se denomina Documentos por Cobrar del Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla y el Hospital de Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula.

#### CUENTAS POR COBRAR CONVENIOS CLIENTES ENTIDADES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	%	31-dic-18	%	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>92,843,650.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>71,907,043.8</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas</b>				
Instituto Mexicano del Seguro Social	0.6%	601,269.0	0.8%	601,269.0
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos)	26.8%	24,893,628.3	8.9%	6,400,807.5
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	0.0%	7,685.0	0.3%	211,069.0
Instituto de Salud	18.5%	17,165,535.6	23.9%	17,165,535.6
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud</b>				
Instituto Mexicano del Seguro Social	4.8%	4,417,839.9	6.1%	4,417,839.9
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos)	5.6%	5,219,429.0	0.0%	0.0
Instituto de Salud	34.6%	32,078,445.9	44.6%	32,078,445.9
Régimen Estatal de Protección Social en Salud Oaxaca	0.0%	0.0	0.4%	264,177.4
Régimen Estatal de Protección Social en Salud Quintana Roo	0.0%	18,540.1		0.0
<b>Documentos por Cobrar Pagares y/o Cartas Compromiso</b>				
Hospital de Especialidades Pediátricas	0.5%	438,514.8	0.9%	667,544.5
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	8.6%	8,002,763.2	0.1%	10,100,355.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



## CUENTA PÚBLICA 2018

El 90.0% del total de cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, se encuentran vencidas, el resto con un vencimiento a 90 días, considerando un porcentaje de recuperación del 10.0%. Cabe destacar que con fecha 26 de octubre de 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, presento juicio ordinario mercantil ante el Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Tapachula, en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, así mismo con fecha 03 de noviembre de 2016, se presentó medios preparatorios a juicio ante el Juzgado Primero de Distrito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ambas demandas por concepto de las deudas contraídas por la prestación de servicios médicos otorgados en las dos unidades aplicativas, con independencia de lo anterior se han girado diversos oficios gestionando reunión con el Secretario de Salud en conjunto con el Secretario de Hacienda del Estado de Chiapas a efecto de buscar las mejores alternativas de solución al conflicto que nos ocupa, sin embargo se promovió Juicio Ordinario Civil ante los Juzgados de Distrito y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, declarándose la incompetencia; razón por la que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas promoviera el amparo de justicia federal, procedimiento que actualmente se encuentra pendiente de ser resuelto por el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Penal del Vigésimo Distrito.

### 1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Del importe total al cierre del ejercicio, 58.3% se integra por Gastos a Comprobar en una subcuenta a cargo de un empleado, por 1,200.0 pesos, de un faltante en la caja del Hospital de Especialidades Pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

#### DEUDORES DIVERSOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	%	31-dic-18	%	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,058.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,690.6</b>
Viáticos	41.7%	858.0	34.6%	3,350.6
Gastos a Comprobar	58.3%	1,200.0	65.4%	6,340.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**3 BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN)**

**1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de operación.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método PEPS de valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requirentes, por lo que no hay insumos que inventariar.

En este rubro se maneja un histórico del comportamiento de las entradas de almacén correspondientes a los ejercicios 2018 - 2017:

**ALMACÉN DE CONSUMO**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Partida	Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>		<b>75,796,539.6</b>	<b>67,491,204.2</b>
21101	Materiales y útiles de oficina	1,556,981.9	1,429,427.7
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	99,775.5	169,508.4
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes	479,095.4	517,093.3
21501	Material de apoyo informativo	6,032.0	0.0
21601	Material de limpieza	12,783.2	1,790.0
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	384.0	0.0
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	31,717.6	20,229.4
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	0.0	50.0
24301	Cal, yeso y productos de yeso	6,959.8	1,089.0
24401	Madera y productos de madera	1,649.0	0.0
24601	Material eléctrico y electrónico	662,174.4	373,312.6

# CUENTA PÚBLICA 2018

## ALMACÉN DE CONSUMO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Partida	Concepto	31-dic-18	31-dic-17
24701	Artículos metálicos para la construcción	436,222.6	4,309.4
24801	Materiales complementarios	44,788.0	1,913.3
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	136,722.7	8,981.6
25101	Productos químicos básicos	21,290.2	0.0
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	45,622,076.0	42,226,188.8
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	11,283,853.5	10,172,469.3
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	785,935.4	1,368,371.0
25901	Otros productos químicos	3,137,807.6	2,469,786.7
26105	Combustibles, Lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	11,195.7	0.0
27101	Vestuario y uniformes	8,821,410.3	7,613,006.8
27201	Prendas de protección personal	366,024.0	225,965.5
27301	Artículos deportivos	0.0	15,205.9
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.0	99,888.5
29101	Herramientas menores	40,148.7	44,618.9
29201	Refacciones y accesorios menores de edificio	93,087.8	10,450.2
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	43,271.3	768.7
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	335,149.2	100,466.0
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,725,667.3	552,644.3
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	21,106.9	18,591.9
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.0	5,957.0
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	13,229.6	39,120.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



**4 INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES**

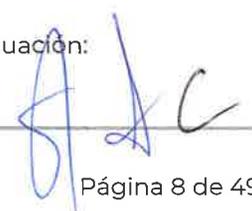
El activo no circulante del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la manera siguiente:

**INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>215,543,118.0</b>	<b>215,543,118.0</b>
<b>1.2.3.3.- Edificios no Habitacionales</b>		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240.0	120,614,240.0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878.0	94,928,878.0
Revaluación	0.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El importe del saldo de los bienes inmuebles es igual al total de la relación de bienes inmuebles, como se muestra a continuación:



## CUENTA PÚBLICA 2018

### CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES INMUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
215,543,118.0	215,543,118.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### BIENES MUEBLES

Durante el mes de noviembre de 2018, se incorporaron a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, 914 bienes distribuidos en sus dos unidades hospitalarias de los cuales, 364 bienes muebles y un bien intangible se localizan en el Hospital de Especialidades Pediátricas, recibidos en donación por el Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V., Centro Nacional para la Salud, Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V., Fundación Solo por Ayudar, A.C., Grisel Zarrabal, Heart Care Internacional, HSBC México, S.A. de C.V., Impulsora Comercial Panamericana, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Neofin, S.A. de C.V., Patronato del CRAE y Procesos Estratégicos Homologados, S.A. de C.V., de igual manera para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, fueron donados 549 bienes muebles a través del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Asociación de Damas Voluntarias de Ciudad Salud, A.C., Ana Yoselin Castro Bermúdez, Blanca Lidia Gálvez Camas, Colegio Chiapaneco de Áreas Críticas, A.C., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Daniel Marín de la Torre y Uniparts, S.A. de C.V., cabe destacar que el 04 de diciembre de 2018, se dieron de baja 10 bienes muebles, pertenecientes al Hospital de Especialidades Pediátricas, por su condición de inservibles, por un total de 145,735.8 pesos, mismos que fueron vendidos en calidad de desecho.

### INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>342,108,178.0</b>	<b>277,187,768.7</b>
<b>1.2.4.1.- Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>43,526,862.6</b>	<b>39,189,935.5</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla,</b>		
Donaciones	25,554,134.3	23,804,670.6

# CUENTA PÚBLICA 2018

## INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Donaciones	17,972,728.3	15,385,264.9
<b>1.2.4.2.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	<b>816,576.2</b>	<b>641,429.8</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
Donaciones	579,906.2	404,759.8
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Donaciones	236,670.0	236,670.0
<b>1.2.4.3.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>274,221,564.9</b>	<b>220,395,906.3</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
Recursos Propios	4,537,013.4	4,537,013.4
Donaciones	124,927,971.2	95,381,770.7
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Recursos Propios	3,248,562.5	3,248,562.5
Donaciones	141,508,017.8	117,228,559.7
<b>1.2.4.4.- Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>5,898,668.6</b>	<b>3,945,899.0</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
Donaciones	3,778,799.1	3,778,799.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Donaciones	2,119,869.5	167,100.0
<b>1.2.4.6.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>17,644,505.7</b>	<b>13,014,598.1</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
Donaciones	10,118,543.8	9,479,312.9
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Donaciones	7,525,961.9	3,535,285.2

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El importe del saldo de los bienes muebles es igual al total de la relación de bienes muebles, como se muestra a continuación:

**CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES MUEBLES  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
342,108,178.0	342,108,178.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**DEPRECIACIÓN DE BIENES**

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014, Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cabe hacer mención que los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

**1.2.6.3.- DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**

El saldo de la depreciación de los bienes muebles se encuentra actualizada al cierre del ejercicio 2018, el cual se integra de la siguiente manera:



# CUENTA PÚBLICA 2018

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31 - dic - 2018	31 - dic - 2017	%
<b>Totales</b>	<b>324,797,419.4</b>	<b>265,761,001.4</b>	
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>			
<b>Mobiliario</b>			
Donativos	7,517,006.9	6,298,029.8	10.0%
<b>Muebles, excepto de oficina y Estantería</b>			
Donativos	777,603.0	652,020.0	10.0%
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	5,398,161.2	5,194,224.0	33.3%
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	10,154,765.4	9,089,452.6	10.0%
<b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>			
Donativos	17,784.8	17,784.8	33.3%
<b>Cámaras Fotográficas y de Vídeo</b>			
Donativos	387,168.3	386,975.0	33.3%
<b>Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>			
Donativos	2,803.1	0.0	20.0%
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	4,465,013.4	4,465,013.4	20.0%
Donativos	113,459,198.6	92,775,823.8	20.0%
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	72,000.0	72,000.0	20.0%
Donativos	2,730,154.3	2,605,946.9	20.0%
<b>Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	3,778,799.1	3,778,799.1	20.0%
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	905,960.8	749,897.9	10.0%

# CUENTA PÚBLICA 2018

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31 - dic - 2018	31 - dic - 2017	%
<b>Maquinaria y Equipo de Construcción</b>			
Donativos	4,577.0	0.0	10.0%
<b>Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones</b>			
Donativos	65,933.7	0.0	10.0%
<b>Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</b>			
Donativos	4,506.2	0.0	10.0%
<b>Herramientas y Máquinas Herramienta</b>			
Donativos	8,702.8	2,974.7	10.0%
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	8,635,531.0	7,730,135.3	10.0%
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>			
Mobiliario			
Donativos	6,570,349.7	4,974,737.1	10.0%
<b>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería</b>			
Donativos	457,962.0	305,060.9	10.0%
Bienes Informáticos			
Donativos	4,727,527.2	3,558,300.0	33.3%
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	6,186,504.5	5,319,734.5	10.0%
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>			
Donativos	236,670.0	236,670.0	33.3%
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	3,248,562.5	3,248,562.5	20.0%
Donativos	126,595,861.4	102,209,872.4	20.0%
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Donativos	9,394,985.7	8,740,130.1	20.0%

## CUENTA PÚBLICA 2018

### DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

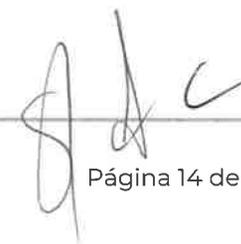
Concepto	31 - dic - 2018	31 - dic - 2017	%
<b>Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	2,119,869.5	167,100.0	20.0%
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	475,135.5	321,691.0	10.0%
<b>Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones</b>			
Donativos	395,659.6	356,093.6	10.0%
<b>Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</b>			
Donativos	66,472.6	25,858.4	10.0%
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	5,936,189.6	2,478,113.6	10.0%

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### BIENES INTANGIBLES

Al igual que los bienes muebles, se incorporó a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, un bien intangible, correspondiente al Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con fecha 30 de noviembre de 2018, donado por el proveedor Grisela Zarrabal.

#### 1.2.5.1.- SOFTWARE



# CUENTA PÚBLICA 2018

## SOFTWARE CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>111,486.1</b>	<b>42,814.1</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
<b>Software</b>		
Donaciones	100,096.7	31,424.7
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
<b>Software</b>		
Donaciones	11,389.4	11,389.4

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## AMORTIZACIÓN DE BIENES

El método utilizado para el cálculo de la amortización es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014, Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización, cabe hacer mención que los software recibidos en donación continúan vigentes, salvo la obsolescencia técnica derivado de los cambios constantes en la tecnología, así como los vencimientos en la contratación de los mismos, estos software se localizan en ambas unidades hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### 1.2.6.5.- AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS



**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>42,814.1</b>	<b>39,334.0</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
<b>Software</b>		
Donaciones	31,424.7	31,424.7
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
<b>Software</b>		
Donaciones	11,389.4	7,909.3

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**6 ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

De las cuentas por cobrar generadas, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, estimó cuentas incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

**1.1.6.1.- ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**



# CUENTA PÚBLICA 2018

## ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>801,704.9</b>	<b>3,510,262.8</b>
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	0.0	2,242.9
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	801,704.9	3,508,019.9

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## 7 OTROS ACTIVOS

### OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

#### 1.2.7.9.- OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

### OTROS ACTIVOS DIFERIDOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>24,447,734.5</b>	<b>64,986,009.4</b>
Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (Gasto Directo ADEFAS).	24,447,734.5	64,986,009.4

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## CUENTA PÚBLICA 2018

En este rubro se originaron ADEFAS registrados dentro del gasto de operación por la cantidad de 11,093,215.6 pesos y un pasivo por un total de 6,231,956.7 pesos, para cubrir adeudos por contratos abiertos que vencieron el 31 de diciembre 2018 y de los cuales al cierre del ejercicio se tienen pendientes por recibir los recursos correspondientes, por lo que se quedaron pendientes de pago y se programaron para liquidarse en los siguientes 90 días del ejercicio 2019, los restantes 7,122,562.3 pesos, se integran í por 507,444.6 pesos, que se creó según minuta de acuerdo del 29/05/2017 ya que las facturas no fueron presentadas por las unidades hospitalarias en 2014, y que pertenecen a los siguientes proveedores: 3M MEXICO, S.A. de C.V., por 37,733.6 pesos, del Hospital de Especialidades Pediátricas, APLICACION INDUSTRIAL WACON de MEXICO, S.A. de C.V., 150,711.0 pesos y SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO de VIDA CHIAPAS, S.C. por 319,000.0 pesos del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, así mismo, el importe de 5,913,302.6 pesos, del Hospital de Especialidades Pediátricas y 701,815.0 pesos, del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud., ambos adeudos del proveedor SUMEC, S.A. de C.V., registrado el 31 de diciembre de 2017 y que al cierre del ejercicio 2018, no presento facturación para pago.

### PASIVO

### PASIVO CIRCULANTE

### 1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

#### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>20,059,256.6</b>	<b>17,517,784.8</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	128,214.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,059,256.6	17,389,570.8

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### 2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa el saldo que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, debe por los siguientes conceptos.

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Totales</b>	<b>20,059,256.6</b>	<b>17,389,570.8</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>		
Salarios	2,597.5	16,156.2
Estímulos	0.0	8,055.2
<b>Adeudos a la Tesorería de la Federación, (Entidades que Reciben Subsidios y Transferencias)</b>		
<b>Enteros a Tesofe</b>		
Reintegros Presupuestales para Entero a Tesofe	12,582.2	4,157.6
<b>Acreedores Diversos</b>		
<b>Pagador Habilitado</b>		
Viáticos	11,324.6	11,324.6
Energía Eléctrica	0.8	0.8
Penalizaciones	6.0	6.0
2% Sobre nóminas	1.0	1.0
Otros	7,954.4	7,954.4
CRAE	18,016,504.0	17,080,706.0
<b>Tesofe Intereses</b>		
Otros ingresos 0159291806	168.0	538.6
Nómina normal 4045658960	125.6	106.2
Inversiones Banamex	1.0	1.0
Fovisste 0172177455	0.5	4.0
<b>Depósitos Bancarios no identificados</b>		

## CUENTA PÚBLICA 2018

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Cheques cancelados	51,063.0	29,714.7
Depósitos no identificados	1,940,137.2	214,053.7
Penalizaciones para entero a TESOFE	1.0	1.0
<b>Otros ingresos</b>		
Pasajes CXLC	4,828.2	4,828.2
Viáticos CXLC	11,961.6	11,961.6

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La subcuenta CRAE representa el 89.8% y corresponde a los impuestos Federales y Estatales pendientes por enterar al cierre del ejercicio, mismos que se liquidan en enero de 2019.

## 2 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

### 2.1.5.9 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

En esta cuenta se reconocen los ADEFAS y adeudos a proveedores de bienes y servicios que representan el 24.6% del total del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre 2018, los cuales se liquidarán en el ejercicio 2019. En relación al saldo restante corresponde a los adeudos por los servicios hospitalarios otorgados a través de convenios y de los pacientes que generaron pagaré (carta compromiso), por los ejercicios 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014 representados en un 75.4% del total de esta cuenta.

# CUENTA PÚBLICA 2018

## OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>99,452,028.8</b>	<b>116,347,381.7</b>
<b>Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (GD)</b>		
<b>Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante</b>		
Adefas	11,093,215.6	12,732,775.1
Pasivo	13,354,519.0	52,253,234.4
<b>Ingresos Propios (Adeudos de Terceros)</b>		
<b>Convenios (Clientes)</b>		
Convenios Hospital de Especialidades Pediátricas	38,436,670.1	20,147,233.2
Convenios Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	28,959,840.1	23,986,049.0
<b>Documentos por Cobrar</b>		
Documentos por Cobrar Hospital de Especialidades Pediátricas	410,292.1	639,322.0
Documentos por Cobrar Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	7,197,491.9	6,588,768.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1 INGRESOS DE GESTIÓN

La principal fuente de ingresos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, está representada por los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Para el presente ejercicio dichos ingresos ascendieron a 1,386,428,302.5 pesos, de los cuales el 63.5% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 5.0% al rubro de recursos materiales y el 31.5% al rubro de servicios generales, es importante destacar que

## CUENTA PÚBLICA 2018

dentro del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, el importe más representativo es el que se destina a pago al Servicios Integrales, el cual ascendió a 279,968,774.8 pesos.

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud, otorga dictámenes de acreditación al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en: Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematuras, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Digestivo, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Urinario, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos- Aparato Cardiovascular, Hematopatías malignas, Tumores sólidos del sistema nervioso central, Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Lisosomal, Hemofilia, Trasplante renal en el paciente menor de 18 años y Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), para el Hospital de Especialidades Pediátricas y Cáncer en mayores de 18 años, Tumor Ovário Epitelial y Germinal, Cáncer de Próstata, Cáncer de Testículo y Linfoma No Hodgkin, Cáncer Cervicouterino, Cáncer de Mama, Tumor Maligno del Colon y Recto, menores de 60 años, Infarto Agudo al Miocardio, para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, todos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, así como el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

De los Ingresos Propios, el 44.9% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, (Gastos Catastróficos), el 46.8% restantes representado en su mayoría por la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferentes niveles socioeconómicos y otros convenios con instituciones, (El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Fundación Teletón, Admin Lua Services, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Oaxaca, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Chiapas, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Nayarit, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, y el Instituto Mexicano del Seguro Social, siglo XXI ).

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Ingresos y Otros Beneficios	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>1,521,627,672.5</b>	<b>1,325,903,431.2</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	134,049,324.0	112,636,827.1
Transferencias al Resto del Sector Público	1,386,428,302.5	1,212,500,634.0
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,150,046.0	765,970.1

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## 2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

## CUENTA PÚBLICA 2018

Para el presente ejercicio los egresos ascendieron a 1,580,635,551.8 pesos, de los cuales el 55.8% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 5.4% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos un importe de 52,405,830.5 pesos, el 35.1% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales, el cual ascendió a 324,179,808.4 pesos y un 3.7% es representado por otros gastos correspondientes a la depreciación y estimación para cuentas incobrables.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>1,580,635,551.8</b>	<b>1,340,063,460.4</b>
Servicios Personales	881,110,546.6	820,399,384.3
Materiales y Suministros	85,460,594.4	78,675,114.2
Servicios Generales	554,878,776.9	429,081,699.2
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	59,185,633.9	11,907,262.7

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### 1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El día 12 de junio de 2013, mediante Instrumento Público Notarial Número 5, pasado ante la fé del Notario Público Número 127, Lic. Octavio Esponda López, se formalizó el Contrato de donación Ad-Corpus a Título gratuito del inmueble donde se ubica el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así mismo, mediante Instrumento Público Número 4, de fecha 23 de mayo de 2013, pasado ante la fe del Notario Público Número 127 Lic. Octavio Esponda López, se formalizo el contrato privado de donación Ad-Corpus a título gratuito de inmueble a favor

## CUENTA PÚBLICA 2018

del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, ubicado en la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, mismos que fueron integrados a la contabilidad en el mes de noviembre de 2013.

El patrimonio del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 550,122,942.1 pesos y 484,988,124.9 pesos, respectivamente, se integra por la incorporación de las donaciones antes descritas y además de los resultados de los ejercicios anteriores, que a continuación se detallan:

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

#### 2 DONACIONES DE CAPITAL

**DONACIONES**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>550,122,942.1</b>	<b>484,988,124.9</b>
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	32,492,521.9	297,896.1
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,609,516.2	132,609,516.2
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	41,817,761.9	8,877,570.5
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,660,024.1	127,660,024.1
<b>Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez</b>		
Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de junio de 2013	120,614,240.0	120,614,240.0
<b>Donación Inmueble Hospital Tapachula</b>		
Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878.0	94,928,878.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



# CUENTA PÚBLICA 2018

## HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO

### 3 RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

**RESULTADO DEL EJERCICIO 2018**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>-59,007,879.3</b>	<b>-14,160,029.4</b>
Resultado del Ejercicio	-59,007,879.3	-14,160,029.4

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El resultado incluye el reconocimiento de la depreciación.

### 3.2.2.1 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>-240,987,413.3</b>	<b>-226,829,626.8</b>
Resultado del Ejercicio 2007	994,775.0	994,775.0
Resultado del Ejercicio 2008	2,773,963.7	2,773,963.7
Resultado del Ejercicio 2009	2,405,277.2	2,405,277.2
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,124.6	14,641,124.6



# CUENTA PÚBLICA 2018

## RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,281.7	5,410,281.7
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,716.2	5,470,716.2
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,143.8	27,642,143.8
Resultado del Ejercicio 2014	650,671.5	650,671.5
Resultado del Ejercicio 2015	12,693,169.7	12,693,169.7
Resultado del Ejercicio 2016	-299,511,750.2	-299,511,750.2
Resultado del Ejercicio 2017	-14,157,786.5	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Con relación al resultado del ejercicio 2017, se efectuó una consulta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para modificar un movimiento contable por un importe de 2,242.9 pesos, el cual fue autorizado mediante oficio No. 309-A-II-130/2017.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

### 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al cierre del ejercicio 2018, se tuvo un incremento en el efectivo y valores de realización inmediata por 2,726,810.2 pesos, que representa un incremento del 15.6% en relación al saldo al inicio del ejercicio.



# CUENTA PÚBLICA 2018

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17
<b>Total</b>	<b>20,224,647.8</b>	<b>17,497,837.6</b>
Efectivo en Bancos- Tesorería	20,224,647.8	17,497,837.6

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## 2 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El Centro Regional de Alta especialidad de Chiapas no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio 2018, sin embargo, se recibieron donaciones, para el Hospital de Especialidades Pediátricas un importe de 32,194,625.8 pesos, con 364 bienes muebles, sobresaliendo los siguientes: mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipos de cómputo y de tecnologías de la información, maquinaria otros equipos y herramientas, así como un bien intangible consistente en un software, ingresados a l contabilidad en noviembre y diciembre del presente ejercicio, recibidos en donación por el Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V., Centro Nacional para la Salud, Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V., Fundación Solo por Ayudar, A.C., Grisel Zarrabal, Heart Care Internacional, HSBC México, S.A. de C.V., Impulsora Comercial Panamericana, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Neofin, S.A. de C.V., Patronato del CRAE y Procesos Estratégicos Homologados, S.A. de C.V., representado en un 49.4% para el Hospital de Especialidades Pediátricas y para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud en Tapachula, un importe de 32,940,191.4 pesos, con un total de 549 bienes muebles, entre los que destacan mobiliario y equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipos de cómputo y de tecnologías de la información, vehículos y equipo de transporte, maquinaria otros equipos y herramientas, el 50.6% para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, mismos que se registraron contablemente al 30 de noviembre de 2018 y que fueron donados por el Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Asociación de Damas Voluntarias de Ciudad Salud, A.C., Ana Yoselin Castro Bermúdez, Blanca Lidia Gálvez Camas, Colegio Chiapaneco de Áreas Críticas, A.C., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Daniel Marín de la Torre y Uniparts, S.A. de C.V.

# CUENTA PÚBLICA 2018

## ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18	31-dic-17	Variación
<b>Total</b>	<b>557,651,296.0</b>	<b>492,730,886.7</b>	
Bienes Inmuebles	215,543,118.0	215,543,118.0	0%
Bienes Muebles	342,108,178.0	277,187,768.7	23.4%

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### 3 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORROS Y DESAHORROS ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

#### FLUJO DE EFECTIVO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	Año	
	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,521,627,672.5</b>	<b>1,325,903,431.2</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	134,049,324.0	112,636,827.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,386,428,302.5	1,212,500,634.0
Otros Orígenes de Operación	1,150,046.0	765,970.1
<b>Aplicación</b>	<b>1,521,449,917.9</b>	<b>1,328,156,197.7</b>
Otras Aplicaciones de Operación	881,110,546.6	820,399,384.3
Materiales y Suministros	85,460,594.4	78,675,114.2
Servicios Generales	554,878,776.9	429,081,699.2
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.0	0.0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>177,754.6</b>	<b>-2,252,766.5</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

### FLUJO DE EFECTIVO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Concepto	Año	
	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Contribuciones de Capital	-59,185,633.9	-41,414,087.0
Otros Orígenes de Inversión	0.0	0.0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	-59,185,633.9	-41,414,087.0
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Otros Orígenes de Financiamiento	65,663,715.0	14,796,909.0
<b>Aplicación</b>		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,929,025.5	0.0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	3,929,025.5	0.0
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	61,734,689.5	14,796,909.0
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	2,726,810.2	-28,869,945.4
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	17,497,837.6	46,367,783.0
	20,224,647.8	17,497,837.6

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES



1 CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,520,477,626.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,147,819.5</b>
2.1 Ingresos Financieros	1,031,731.4
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	118,314.6
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>1,521,627,672.5</b>

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



## CUENTA PÚBLICA 2018

### INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

#### INGRESOS FINANCIEROS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18
<b>Total</b>	<b>1,031,731.4</b>
Productos Financieros	2,847.9
Rendimiento de las Inversiones	1,028,773.8
Otros Intereses Financieros	109.7

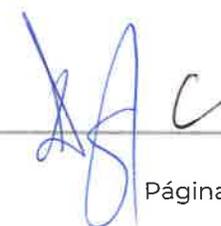
FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	31-dic-18
<b>Total</b>	<b>118,314.6</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	110,887.0
Cuentas Canceladas Hep	1,200.0
Cuentas canceladas CD Salud	6,227.6

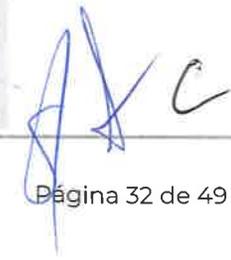
FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.



## CUENTA PÚBLICA 2018

### 2 CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018		
(Cifras en pesos)		
<b>1.</b>	<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,521,449,917.9</b>
<b>2.</b>	<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.0</b>
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2	Materiales y Suministros	0.0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9	Activos Biológicos	0.0
2.10	Bienes Inmuebles	0.0
2.11	Activos Intangibles	0.0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.0
2.16	Concesión de Préstamos	0.0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>3.</b>	<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>59,185,633.9</b>



## CUENTA PÚBLICA 2018

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018		
(Cifras en pesos)		
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,183,407.5
3.2	Provisiones	0.0
3.3	Disminución de Inventarios	0.0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6	Otros Gastos	2,226.4
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>4.</b>	<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>1,580,635,551.8</b>

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## INTEGRACIÓN DE LOS GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

### GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Concepto	31-dic-18
<b>Total</b>	<b>59,185,633.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,183,407.5
Otros Gastos	2,226.4

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Para el ejercicio fiscal 2018, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 1,482,696,663.0 pesos, que se compone de recursos fiscales por 1,302,696,663.0 pesos y recursos propios por 180,000,000.0 pesos; El presupuesto fiscal se vio afectado por ampliaciones de 687,624,786.6 pesos, y reducciones por 603,893,147.2, para quedar en un presupuesto modificado de 1,566,428,302.5 pesos.

A continuación, se muestra la desagregación del presupuesto de egresos ejercido y su variación contra el presupuesto autorizado.

EGRESO PRESUPUESTAL  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	Presupuesto			Pagado	Variación Porcentual Pagado/Aprobado.
	Aprobado	Modificado	Devengado		
<b>Total</b>	<b>1,482,696,663.0</b>	<b>1,566,428,302.5</b>	<b>1,521,449,917.9</b>	<b>1,521,449,917.9</b>	<b>2.6</b>
Recursos Propios	180,000,000.0	180,000,000.0	135,021,615.4	135,021,615.4	-25.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,302,696,663.0	1,386,428,302.5	1,386,428,302.5	1,386,428,302.5	6.4
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,482,606,557.0</b>	<b>1,563,703,505.2</b>	<b>1,518,725,120.6</b>	<b>1,518,725,120.6</b>	<b>2.4</b>
Recursos Propios	180,000,000.0	180,000,000.0	135,021,615.4	135,021,615.4	-25.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,302,606,557.0	1,383,703,505.2	1,383,703,505.2	1,383,703,505.2	6.2
Servicios Personales	880,975,316.0	881,110,546.6	881,110,546.6	881,110,546.6	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	880,975,316.0	881,110,546.6	881,110,546.6	881,110,546.6	0.0
Gasto de Operación	601,631,241.0	682,592,958.6	637,614,574.1	637,614,574.1	6.0
<b>Recursos Propios</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>180,000,000.0</b>	<b>135,021,615.4</b>	<b>135,021,615.4</b>	<b>-25.0</b>
Subsidios y Apoyos Fiscales	421,631,241.0	502,592,958.6	502,592,958.6	502,592,958.6	19.2

# CUENTA PÚBLICA 2018

## EGRESO PRESUPUESTAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	Presupuesto			Pagado	Variación Porcentual Pagado/Aprobado.
	Aprobado	Modificado	Devengado		
-Materiales y Suministros	112,845,132.0	97,939,468.5	85,460,594.4	85,460,594.4	-24.3
Recursos Propios	27,511,900.0	29,069,532.0	16,590,657.9	16,590,657.9	-39.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	85,333,232.0	68,869,936.5	68,869,936.5	68,869,936.5	-19.3
-Servicios Generales	488,786,109.0	584,653,490.2	552,153,979.6	552,153,979.6	13.0
Recursos Propios	152,488,100.0	150,930,468.0	118,430,957.5	118,430,957.5	-22.3
Subsidios y Apoyos Fiscales	336,298,009.0	433,723,022.2	433,723,022.2	433,723,022.2	29.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Recursos Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Otros de Corriente</b>	90,106.0	2,724,797.3	2,724,797.3	2,724,797.3	2,924.0
Recursos Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	90,106.0	2,724,797.3	2,724,797.3	2,724,797.3	2,924.0
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros de Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

# CUENTA PÚBLICA 2018

## EGRESO PRESUPUESTAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	Presupuesto				Variación Porcentual Pagado/Aprobado.
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	
Otros de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se ejerció el 102.6% del presupuesto original autorizado para el ejercicio 2018 y su comportamiento a continuación se describe:

Cumpliendo con la normatividad vigente se realizó el trámite de Solicitud de Modificación del Flujo de Efectivo, en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, generando dicho sistema el folio de Adecuación 2018-12-M7A-2, 2018-12-M7A-4, 2018-12-M7A-7, 2018-12-M7A-8, 2018-12-M7A-11, 2018-12-M7A-15.

Para Servicios Personales. Se registró un importe ejercido de 881,110,546.6 pesos, el cual incluye un aumento del 0.1% en relación al importe autorizado de este capítulo de gastos; el incremento deriva a que en la partida del 2.0% de impuestos sobre nómina, durante el ejercicio 2018 sufrió reducción al presupuesto y al cierre del ejercicio generó una presión de gasto en la misma, por lo que se solicitó una ampliación recursos, la cual fue autorizada en partidas del capítulo 1000 para hacer frente al compromiso de gasto en dicha partida, cabe hacer mención que actualmente el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con el 100% de su plantilla ocupada.

En Materiales y Suministros. Se registró un importe ejercido presupuestario de 85,460,594.4, el cual incluye una disminución de 24.3% en relación al presupuesto autorizado. El recurso de este rubro se orientó principalmente a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos.

Con Servicios Generales. Se observó un importe ejercido presupuestario de 554,878,776.9 pesos, el cual incluye un mayor ejercicio presupuestal del 12.9%. El gasto de este capítulo se orientó principalmente para el pago de la partida Servicios Integrales, por un importe de 324,179,808.4 pesos.

Respecto a los ingresos propios se informa que la captación real al cierre del ejercicio 2018, fue de 135,199,370.0 pesos que no rebaso la captación programada por un importe de \$180'000,000, de los cuales 60,145,223.5 pesos, representa el 44.9%, que corresponde al Fideicomiso de Protección Social en Salud, la diferencia corresponde a otras Instituciones de salud y a la captación de ingresos propios por servicios a particulares y otros ingresos.

# CUENTA PÚBLICA 2018

## INGRESO PRESUPUESTAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Ingresos	Ingreso Presupuestado Original	Ingreso Real Captado	Diferencias	% de variación
<b>Total de la Entidad</b>	<b>1,482,696,663.0</b>	<b>1,521,627,672.5</b>	<b>-38,931,009.5</b>	<b>2.6%</b>
Recursos Fiscales	1,302,696,663.0	1,386,428,302.5	-83,731,639.5	6.4%
Recursos Propios	180,000,000.0	135,199,370.0	44,800,630.0	-24.9%

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En recursos propios no se captaron 44,802,856,4 pesos, en relación al ingreso presupuestal original programado lo que representa un 24.9% menos del original.

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2018, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de.

### 1 JUICIOS LABORALES

## CUENTA PÚBLICA 2018

### PASIVOS DE JUICIOS LABORALES CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Concepto	Cargo	Abono
<b>Total</b>	<b>5,855,212.4</b>	<b>5,855,212.4</b>
Juicios Pendientes de Resolver	5,855,212.4	
Resolución de Juicios en Proceso		5,855,212.4

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## 2 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y DE EGRESOS

### PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2018
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,482,696,663.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	44,800,630.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	83,731,639.5
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	ley de ingresos Recaudada	1,521,627,672.5

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En relación a la cuenta, Ley de Ingresos Recaudada incluye los ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios.

## CUENTA PÚBLICA 2018

**PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS**  
**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
(Pesos)

Cuenta	Concepto	2018
8.2.1	Presupuestos de Egresos Aprobado	1,482,696,663.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	44,978,384.6
8.2.3	Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado	83,731,639.5
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,521,449,917.9

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado, corresponde con los gastos de funcionamiento del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que se presenta en el gasto y otras pérdidas.

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1 INTRODUCCIÓN

A efecto de proporcionar mejores servicios al público en general y dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transparencia e información pública, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, pone a su disposición su página de internet misma que es: [www.crae.gob.mx](http://www.crae.gob.mx)

## 2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio 2018, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mostró excelente salud financiera. A través de diversas fuentes de financiamiento se vio fortalecido.

## 3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### ➤ Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

### ➤ Principales cambios en su estructura

No ha habido cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2018.

En el ejercicio 2018, en acuerdo dos de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, celebrada el 12 de septiembre del año dos mil dieciocho, se autoriza la actualización del Estatuto Orgánico para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en lo que se refiere a las facultades del Director General, para expedir y certificar las copias de los documentos o constancias que existan en los archivos a su cargo, cuando proceda, modificando la Fracción XXIV, así como adicionar Fracción XXV del Artículo 17 del Estatuto Orgánico y se instruye a darle debida difusión y cumplimiento conforme a la normatividad vigente.

## 4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- ❖ Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- ❖ Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- ❖ Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- ❖ Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- ❖ Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- ❖ Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- ❖ Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
  - ❖ Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
  - ❖ Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.
- 
- Principal Actividad. Proveer atención médica de alta especialidad.
  - Ejercicio Fiscal. Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2018.
  - Régimen Jurídico. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.
  - Consideraciones Fiscales del Ente. No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

- Estructura organizacional básica. Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,925 plazas.

Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

- Al cierre del ejercicio 2018, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

### 5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permita preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2018, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), émitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
  
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
  
- Clasificador por Objeto del Gasto

- Clasificador por Tipo de gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

### **6 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

- No se han registrado efectos inflacionarios en los Estados Financieros de este Centro Regional.
- No se tienen operaciones con el extranjero.
- No se tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- El método de valuación de los inventarios es PEPS
- No se cuenta con reserva actuarial para beneficios empleados.



## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- Se tiene una estimación para cuentas incobrables de 801,704.9 pesos del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, para ejercicio 2018, de cuentas que fueron autorizadas por el numeral k) Prescripción, de acuerdo al Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para el Hospital de Especialidades Pediátricas.
- No se cuenta con reservas.
- No se han hecho reclasificaciones por cambios en los tipos de operaciones.
- Se tiene en proceso la cancelación de cuentas por cobrar.

### **7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS**

Como se mencionó en la nota anterior, este Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no efectuó en el ejercicio 2018 operaciones en moneda extranjera.

### **8 REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO**

Con fechas 23 de mayo y 12 de junio del dos mil trece se recibe del poder ejecutivo del estado de Chiapas a través del instituto de la consejería jurídica y de asistencia legal a Inmueble como "Donatario" el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

### **9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuentas con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre del ejercicio 2018.

## 10 REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

## 11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al cierre del ejercicio presupuestal 2018, se generó ADEFAS, en el capítulo 3000 por un total de 11,093,215.6 pesos, el 100% para el Hospital de Especialidades Pediátricas y un PASIVO total por 13,354,518.9 pesos, desagregado en el capítulo 2000 por 13,742.6 pesos, en el capítulo 3000, un importe de 2,975,830.6 pesos, para el Hospital de Especialidades Pediátricas, mientras que para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, únicamente se contrajo un PASIVO en el capítulo 3000 por 3,242,383.4 pesos, el resto un adeudo de los ejercicios 2014 y 2017 en el capítulo 3000, un importe de 7,122,562.3 pesos compuesto por 5,951,036.3 pesos para el Hospital de Especialidades Pediátricas y 1,171,526.0 pesos para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y que corresponden a compromisos efectivamente devengados, mismos que fueron dados a conocer, atendiendo a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda.

## 12 CALIFICACIONES OTORGADAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

## 13 PROCESO DE MEJORA

➤ Principales Políticas de Control Interno

❖ Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- ❖ Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
  - ❖ Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
  - ❖ Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.
  - ❖ Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2018, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

## CUENTA PÚBLICA 2018

A continuación, se muestra el detalle del ejercicio del gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en Clasificación Funcional.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

(Pesos)

Clave			Concepto	Corriente				Variación Porcentual
GF	FN	SF		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pagado/Modificado
			<b>Total</b>	<b>1,482,696,663.0</b>	<b>1,566,428,302.5</b>	<b>1,521,449,917.9</b>	<b>1,521,449,917.9</b>	<b>-2.9</b>
<b>1</b>			<b>Gobierno</b>	<b>6,102,587.0</b>	<b>5,839,549.7</b>	<b>5,596,561.8</b>	<b>5,596,561.8</b>	<b>-4.2</b>
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	6,102,587.0	5,839,549.7	5,596,561.8	5,596,561.8	-4.2
	4		Función Pública	6,102,587.0	5,839,549.7	5,596,561.8	5,596,561.8	-4.2
<b>2</b>			<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,470,860,270.0</b>	<b>1,555,080,660.8</b>	<b>1,510,345,264.1</b>	<b>1,510,345,264.1</b>	<b>-2.9</b>
	3		Salud	1,470,860,270.0	1,555,080,660.8	1,510,345,264.1	1,510,345,264.1	-2.9
	2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,396,414,062.0	1,464,119,439.4	1,421,320,420.1	1,421,320,420.1	-2.9
	3		Generación de Recursos p/la Salud	4,410,091.0	3,480,094.8	3,480,094.8	3,480,094.8	0.0
	4		Rectoría del Sistema de Salud	70,036,117.0	87,481,126.6	85,544,749.2	85,544,749.2	-2.2
<b>3</b>			<b>Desarrollo Económico</b>	<b>5,733,806.0</b>	<b>5,508,092.0</b>	<b>5,508,092.0</b>	<b>5,508,092.0</b>	<b>0.0</b>
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	5,733,806.0	5,508,092.0	5,508,092.0	5,508,092.0	0.0
	1		Investigación Científica	5,733,806.0	5,508,092.0	5,508,092.0	5,508,092.0	0.0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

#### 14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos.

#### 15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Presupuesto de Egresos de la Federación 2018



## CUENTA PÚBLICA 2018

---

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2019, autorizado por la H. Cámara de Diputados, considero para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas una asignación para los gastos de Servicios Personales y de Operación por un importe de 1,499,024,598.0 pesos, que incluyen recursos fiscales y propios.

Lo que represento una variación del 1.1% mayor en relación al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2018.

### 16 PARTES RELACIONADAS

Por la forma en que fue creado el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

### 17 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

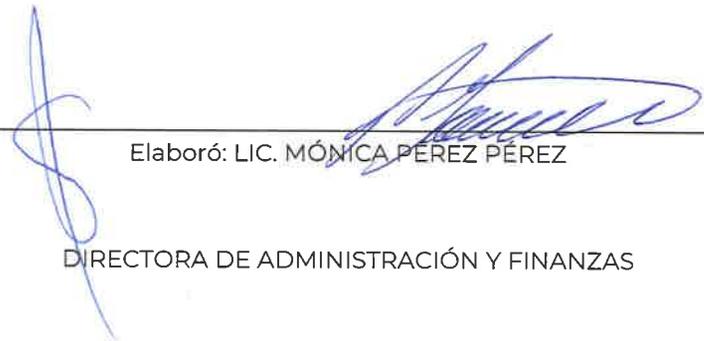
Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ



DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(CRAECHIS)**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**Marzo del 2019**

# **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (CRAECHIS)**

## **CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Opinión de los Auditores Independientes.

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Administrativa  
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto  
del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto  
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del  
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 14 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también, los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 309-A-008/2019.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente**

**INTEGRADORA COORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.**



**C.P.C. Isaí Hernández Martínez**  
**Socio Responsable de la Auditoría**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 14 de marzo de 2019.

Dirección del Auditor:  
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.  
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	180,000,000	0	180,000,000	135,199,370	135,199,370	-44,800,630
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,302,696,663	83,731,640	1,386,428,303	1,386,428,303	1,386,428,303	83,731,640
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,640</b>	<b>1,566,428,303</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>38,931,010</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>38,931,010</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,640</b>	<b>1,566,428,303</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>38,931,010</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	180,000,000	0	180,000,000	135,199,370	135,199,370	-44,800,630
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,302,696,663	83,731,640	1,386,428,303	1,386,428,303	1,386,428,303	83,731,640
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,640</b>	<b>1,566,428,303</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>1,521,627,673</b>	<b>38,931,010</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>38,931,010</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2018  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,486,170,252</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,627,673</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,473,589	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>180,000,000</b>	<b>180,000,000</b>	<b>135,199,370</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	180,000,000	180,000,000	134,049,324
INTERNAS	180,000,000	180,000,000	134,049,324
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	1,150,046
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	1,031,731
OTROS	0	0	118,315
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,302,696,663</b>	<b>1,386,428,302</b>	<b>1,386,428,303</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,302,696,663	1,386,428,302	1,386,428,303
CORRIENTES	1,302,696,663	1,386,428,302	1,386,428,303
SERVICIOS PERSONALES	880,975,316	881,110,547	881,110,547
OTROS	421,721,347	505,317,755	505,317,756
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,627,673</b>
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó:   
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró:   
LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,486,170,252</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,627,673</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>
SERVICIOS PERSONALES	880,975,316	881,110,547	881,110,547
DE OPERACIÓN	601,631,241	682,592,957	637,614,573
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	90,106	2,724,798	2,724,798
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>3,473,589</b>	<b>0</b>	<b>177,755</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,482,696,663	1,566,428,302	1,521,449,918	1,521,449,918	44,978,384

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

  
Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,482,696,663	83,731,639	1,566,428,302	1,521,449,918	1,521,449,918	44,978,384
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>880,975,316</b>	<b>881,110,547</b>	<b>881,110,547</b>	<b>881,110,547</b>	
1000 Servicios personales	880,975,316	881,110,547	881,110,547	881,110,547	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	301,386,866	303,867,911	303,867,911	303,867,911	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	217,759,564	234,797,357	234,797,357	234,797,357	
1400 Seguridad social	95,379,678	87,304,841	87,304,841	87,304,841	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	228,697,880	239,522,242	239,522,242	239,522,242	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	37,751,328	15,618,196	15,618,196	15,618,196	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>601,631,241</b>	<b>682,592,957</b>	<b>637,614,573</b>	<b>637,614,573</b>	<b>44,978,384</b>
2000 Materiales y suministros	112,845,132	97,939,468	85,460,594	85,460,594	12,478,874
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,149,998	3,383,062	2,166,125	2,166,125	1,216,937
2200 Alimentos y utensilios	1,110,000	1,482,595	1,166,005	1,166,005	316,590
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		3,700			3,700
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	245,505	1,353,119	1,292,375	1,292,375	60,744
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	96,278,151	76,480,647	67,945,296	67,945,296	8,535,351
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,172,000	1,899,513	1,431,696	1,431,696	467,817
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,903,358	9,515,890	9,187,434	9,187,434	328,456
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,986,120	3,820,942	2,271,663	2,271,663	1,549,279
3000 Servicios generales	488,786,109	584,653,489	552,153,979	552,153,979	32,499,510
3100 Servicios básicos	25,076,474	32,705,294	31,763,878	31,763,878	941,416
3200 Servicios de arrendamiento	14,526,089	16,235,035	15,777,612	15,777,612	457,423
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	334,695,940	346,711,050	344,610,277	344,610,277	2,100,773
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	751,911	3,778,104	2,698,921	2,698,921	1,079,183
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	84,066,696	159,510,035	134,817,601	134,817,601	24,692,434
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,177,611	9,477,611	6,386,548	6,386,548	3,091,063
3800 Servicios oficiales	200,000	326,972	325,974	325,974	998
3900 Otros servicios generales	20,291,388	15,909,388	15,773,168	15,773,168	136,220
<b>Otros De Corriente</b>	<b>90,106</b>	<b>2,724,798</b>	<b>2,724,798</b>	<b>2,724,798</b>	
3000 Servicios generales	90,106	2,724,798	2,724,798	2,724,798	
3900 Otros servicios generales	90,106	2,724,798	2,724,798	2,724,798	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,482,696,663	83,731,639	1,566,428,302	1,521,449,918	1,521,449,918	44,978,384
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>880,975,316</b>	<b>135,231</b>	<b>881,110,547</b>	<b>881,110,547</b>	<b>881,110,547</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	301,386,866	2,481,045	303,867,911	303,867,911	303,867,911	
Remuneraciones adicionales y especiales	217,759,564	17,037,793	234,797,357	234,797,357	234,797,357	
Seguridad social	95,379,678	-8,074,837	87,304,841	87,304,841	87,304,841	
Otras prestaciones sociales y económicas	228,697,880	10,824,362	239,522,242	239,522,242	239,522,242	
Pago de estímulos a servidores públicos	37,751,328	-22,133,132	15,618,196	15,618,196	15,618,196	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>112,845,132</b>	<b>-14,905,664</b>	<b>97,939,468</b>	<b>85,460,594</b>	<b>85,460,594</b>	<b>12,478,874</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,149,998	233,064	3,383,062	2,166,125	2,166,125	1,216,937
Alimentos y utensilios	1,110,000	372,595	1,482,595	1,166,005	1,166,005	316,590
Materias primas y materiales de producción y comercialización		3,700	3,700			3,700
Materiales y artículos de construcción y de reparación	245,505	1,107,614	1,353,119	1,292,375	1,292,375	60,744
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	96,278,151	-19,797,504	76,480,647	67,945,296	67,945,296	8,535,351
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,172,000	727,513	1,899,513	1,431,696	1,431,696	467,817
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,903,358	1,612,532	9,515,890	9,187,434	9,187,434	328,456
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,986,120	834,822	3,820,942	2,271,663	2,271,663	1,549,279
<b>Servicios generales</b>	<b>488,876,215</b>	<b>98,502,072</b>	<b>587,378,287</b>	<b>554,878,777</b>	<b>554,878,777</b>	<b>32,499,510</b>
Servicios básicos	25,076,474	7,628,820	32,705,294	31,763,878	31,763,878	941,416
Servicios de arrendamiento	14,526,089	1,708,946	16,235,035	15,777,612	15,777,612	457,423
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	334,695,940	12,015,110	346,711,050	344,610,277	344,610,277	2,100,773
Servicios financieros, bancarios y comerciales	751,911	3,026,193	3,778,104	2,698,921	2,698,921	1,079,183
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	84,066,696	75,443,339	159,510,035	134,817,601	134,817,601	24,692,434
Servicios de traslado y viáticos	9,177,611	300,000	9,477,611	6,386,548	6,386,548	3,091,063
Servicios oficiales	200,000	126,972	326,972	325,974	325,974	998
Otros servicios generales	20,381,494	-1,747,306	18,634,186	18,497,966	18,497,966	136,220
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
12 SALUD  
MTA CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FE	SF	SA	SP	NO	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIÓN Y JUBILACIÓN	INVERSIÓN FIJAS	CRÉDITOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
																		ORIENTE	RESPONSABLES Y INICIADORES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	880,975,318	601,821,241		90,109	1,482,696,683						1,482,696,683	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	881,110,547	682,592,557		2,724,798	1,566,428,302							1,566,428,302	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	881,110,547	627,614,572		2,724,798	1,521,449,918							1,521,449,918	100.0		
						TOTAL PAGADO	881,110,547	637,614,572		2,724,798	1,521,449,918							1,521,449,918	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	106.0		-	102.6							102.6			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.4		100.0	97.1							97.1			
1						Gobierno															
1						Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1						Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1						Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1						Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
1	3					Continuación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1	3					Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1	3					Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3					Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1	3	04				Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1	3	04				Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04				Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1	3	04	001			Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1	3	04	001			Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001			Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
1	3	04	001	0001	MTA	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas															
1	3	04	001	0001	MTA	Aprobado	5,485,947	616,640			6,102,587							6,102,587	100.0		
1	3	04	001	0001	MTA	Modificado	5,222,910	616,640			5,839,550							5,839,550	100.0		
1	3	04	001	0001	MTA	Devengado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001	0001	MTA	Pagado	5,222,910	373,652			5,596,562							5,596,562	100.0		
1	3	04	001	0001	MTA	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.8			91.7							91.7			
1	3	04	001	0001	MTA	Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.8			95.8							95.8			
2						Desarrollo Social															
2						Aprobado	873,837,006	597,412,318		95,106	1,470,862,270							1,470,862,270	100.0		
2						Modificado	873,837,006	678,518,957		2,724,798	1,555,080,691							1,555,080,691	100.0		
2						Devengado	873,837,006	633,783,481		2,724,798	1,510,345,285							1,510,345,285	100.0		
2						Pagado	873,837,006	633,783,481		2,724,798	1,510,345,285							1,510,345,285	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	106.1		-	102.7							102.7			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.4		100.0	97.1							97.1			



CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						ORGANIZACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONAS Y RELACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							PERSONAL	DE GASTOS	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	RECURSOS	OTRAS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMUNIDAD	PERSONAS Y RELACIONES
2	3	03	019	E010	Devengado		3,480,095				3,480,095						3,480,095	100.0	
2	3	03	019	E010	Pagado		3,480,095				3,480,095						3,480,095	100.0	
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Aprob		78.9				78.9						78.9		
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0						100.0		
3	3	03	019	E010	MTA Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	03	019	E010	MTA Aprobado		4,410,091				4,410,091						4,410,091	100.0	
2	3	03	019	E010	MTA Modificado		3,480,095				3,480,095						3,480,095	100.0	
2	3	03	019	E010	MTA Devengado		3,480,095				3,480,095						3,480,095	100.0	
2	3	03	019	E010	MTA Pagado		3,480,095				3,480,095						3,480,095	100.0	
2	3	03	019	E010	MTA Porcentaje Pag/Aprob		78.9				78.9						78.9		
2	3	03	019	E010	MTA Porcentaje Pag/Modif		100.0				100.0						100.0		
3	3	04			Recurso del Sistema de Salud														
2	3	04			Aprobado	88,551,030	1,485,087				70,036,117						70,036,117	100.0	
2	3	04			Modificado	82,484,023	3,997,105				87,481,128						87,481,128	100.0	
2	3	04			Devengado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04			Pagado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8				122.1						122.1		
2	3	04			Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.0				97.8						97.8		
2	3	04	002		Servicios de apoyo administrativo														
2	3	04	002		Aprobado	88,551,030	1,485,087				70,036,117						70,036,117	100.0	
2	3	04	002		Modificado	82,484,023	3,997,105				87,481,128						87,481,128	100.0	
2	3	04	002		Devengado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002		Pagado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002		Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8				122.1						122.1		
2	3	04	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.0				97.8						97.8		
2	3	04	002	M001	Actividades de apoyo administrativo														
2	3	04	002	M001	Aprobado	88,551,030	1,485,087				70,036,117						70,036,117	100.0	
2	3	04	002	M001	Modificado	82,484,023	3,997,105				87,481,128						87,481,128	100.0	
2	3	04	002	M001	Devengado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002	M001	Pagado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002	M001	Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8				122.1						122.1		
2	3	04	002	M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.0				97.8						97.8		
2	3	04	002	M001	MTA Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	04	002	M001	MTA Aprobado	88,551,030	1,485,087				70,036,117						70,036,117	100.0	
2	3	04	002	M001	MTA Modificado	82,484,023	3,997,105				87,481,128						87,481,128	100.0	
2	3	04	002	M001	MTA Devengado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002	M001	MTA Pagado	83,484,023	2,060,728				85,544,751						85,544,751	100.0	
2	3	04	002	M001	MTA Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8				122.1						122.1		
2	3	04	002	M001	MTA Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.0				97.8						97.8		
3					Desarrollo Económico														
2	3				Aprobado	2,131,723	3,602,083				5,733,806						5,733,806	100.0	
2	3				Modificado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3				Devengado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3				Pagado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0				96.1						96.1		
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0						100.0		
3	8				Ciencia, Tecnología e Innovación														
2	3	8			Aprobado	2,131,723	3,602,083				5,733,806						5,733,806	100.0	
2	3	8			Modificado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3	8			Devengado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3	8			Pagado	2,050,631	3,457,460				5,508,091						5,508,091	100.0	
2	3	8			Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0				96.1						96.1		
2	3	8			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0				100.0						100.0		

CUENTA PÚBLICA 2018  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
12 SALUD  
MTA CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GRUPO CORRIENTE					PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN	TIPO DE INVERSIÓN				TOTAL			
F	R	T	U	P	U		AEROS POR PERSONAL	CANTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN PÚBLICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		COMPLETA	REGIÓNES Y SUBREGIONES	INVERSIÓN
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	2,131,723	3,622,083		5,733,806					5,733,806					100.0
3	8	01				Modificado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01				Devengado	3,000,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01				Pagado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0		96.1					96.1					
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	8	01	024			Investigación en salud <b>permanente y de</b> <b>problemas académicos</b>														
3	8	01	024			Aprobado	2,131,723	3,622,083		5,733,806					5,733,806					100.0
3	8	01	024			Modificado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024			Devengado	2,000,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024			Pagado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0		96.1					96.1					
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8	01	024	E022		Aprobado	2,131,723	3,622,083		5,733,806					5,733,806					100.0
3	8	01	024	E022		Modificado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022		Devengado	2,000,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022		Pagado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0		96.1					96.1					
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	8	01	024	E022	MTA	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
3	8	01	024	E022	MTA	Aprobado	2,131,723	3,622,083		5,733,806					5,733,806					100.0
3	8	01	024	E022	MTA	Modificado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022	MTA	Devengado	2,000,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022	MTA	Pagado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					5,508,091					100.0
3	8	01	024	E022	MTA	Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0		96.1					96.1					
3	8	01	024	E022	MTA	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					

<sup>1</sup> Las fuentes parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo <-> corresponde a porcentajes inferiores a 0.05% y mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **Presupuesto Devengado y Pagado, al este público.**

  
 Autorizó: **DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: **LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ**  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>6,102,587</b>	<b>-263,037</b>	<b>5,839,550</b>	<b>5,596,562</b>	<b>5,596,562</b>	<b>242,988</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	6,102,587	-263,037	5,839,550	5,596,562	5,596,562	242,988
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,470,860,270</b>	<b>84,220,391</b>	<b>1,555,080,661</b>	<b>1,510,345,265</b>	<b>1,510,345,265</b>	<b>44,735,396</b>
Salud	1,470,860,270	84,220,391	1,555,080,661	1,510,345,265	1,510,345,265	44,735,396
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>5,733,806</b>	<b>-225,715</b>	<b>5,508,091</b>	<b>5,508,091</b>	<b>5,508,091</b>	
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,733,806	-225,715	5,508,091	5,508,091	5,508,091	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTADO				GASTO CORRIENTE					PREVISIONES Y SUJETACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TÍTULO	GRUPO	RECURSOS	OTROS	VERIFICADOS EFECTIVAMENTE	GASTO DE OPERACIÓN	SUBVENCIÓN	OTROS DE OCURRENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBVENCIÓN	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	POSICIONES Y SUBCATEGORÍAS	INVERSIÓN
					Programas Federales												
					TOTAL APROBADO	880,675,318	601,631,241	90,100	1,492,896,683					1,492,896,683	100.0		
					TOTAL MODIFICADO	881,110,547	602,062,957	2,724,798	1,586,428,302					1,586,428,302	100.0		
					TOTAL DEVENGADO	881,110,547	637,614,573	2,724,798	1,521,449,918					1,521,449,918	100.0		
					TOTAL PAGADO	881,110,547	637,614,573	2,724,798	1,521,449,918					1,521,449,918	100.0		
					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	106.0	-	102.6					102.6			
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.4	100.0	97.1					97.1			
1	2				Desempeño de las Funciones												
1	2				Aprobado	806,628,338	569,529,514	90,100	1,466,557,958					1,466,557,958	100.0		
1	2				Modificado	792,403,814	677,879,212	2,724,798	1,473,107,824					1,473,107,824	100.0		
1	2				Devengado	792,403,814	836,185,183	2,724,798	1,430,308,605					1,430,308,605	100.0		
1	2				Pagado	792,403,814	836,185,183	2,724,798	1,430,308,605					1,430,308,605	100.0		
1	2				Porcentaje Pag/Aprob	98.2	105.9	-	101.7					101.7			
1	2				Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.7	100.0	97.1					97.1			
1	2	E			Prestación de Servicios Públicos												
1	2	E			Aprobado	806,628,338	569,529,514	90,100	1,466,557,958					1,466,557,958	100.0		
1	2	E			Modificado	792,403,814	677,879,212	2,724,798	1,473,107,824					1,473,107,824	100.0		
1	2	E			Devengado	792,403,814	836,185,183	2,724,798	1,430,308,605					1,430,308,605	100.0		
1	2	E			Pagado	792,403,814	836,185,183	2,724,798	1,430,308,605					1,430,308,605	100.0		
1	2	E			Porcentaje Pag/Aprob	98.2	105.9	-	101.7					101.7			
1	2	E			Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.7	100.0	97.1					97.1			
1	2	E	010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud												
1	2	E	010		Aprobado		4,410,091		4,410,091					4,410,091	100.0		
1	2	E	010		Modificado		3,480,095		3,480,095					3,480,095	100.0		
1	2	E	010		Devengado		3,480,095		3,480,095					3,480,095	100.0		
1	2	E	010		Pagado		3,480,095		3,480,095					3,480,095	100.0		
1	2	E	010		Porcentaje Pag/Aprob		78.9		78.9					78.9			
1	2	E	010		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0			
1	2	E	022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
1	2	E	022		Aprobado	2,131,723	3,802,083		5,733,806					5,733,806	100.0		
1	2	E	022		Modificado	<b>2,050,631</b>	3,457,460		5,508,091					<b>5,508,091</b>	100.0		
1	2	E	022		Devengado	<b>2,050,631</b>	3,457,460		5,508,091					<b>5,508,091</b>	100.0		
1	2	E	022		Pagado	2,050,631	3,457,460		5,508,091					<b>5,508,091</b>	100.0		
1	2	E	022		Porcentaje Pag/Aprob	96.2	96.0		96.1					<b>96.1</b>			
1	2	E	022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0			
1	2	E	023		Atención a la Salud												
1	2	E	023		Aprobado	804,806,618	561,517,340	90,100	1,396,414,062					1,396,414,062	100.0		
1	2	E	023		Modificado	792,352,983	671,041,857	2,724,798	1,464,119,438					1,464,119,438	100.0		
1	2	E	023		Devengado	792,352,983	828,242,838	2,724,798	1,421,320,419					1,421,320,419	100.0		
1	2	E	023		Pagado	792,352,983	828,242,838	2,724,798	1,421,320,419					1,421,320,419	100.0		
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Aprob	98.2	108.2	-	101.8					101.8			
1	2	E	023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.6	100.0	97.1					97.1			
1	3				Administrativos y de Apoyo												
1	3				Aprobado	74,036,977	2,101,737		76,138,704					76,138,704	100.0		
1	3				Modificado	68,706,333	4,613,745		83,320,078					83,320,078	100.0		
1	3				Devengado	68,706,333	2,434,340		81,141,313					81,141,313	100.0		
1	3				Pagado	68,706,333	2,434,340		81,141,313					81,141,313	100.0		
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	119.8	115.8		118.7					118.7			
1	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.8		97.7					97.7			
1	3	M			Acceso al premio presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M			Aprobado	68,551,030	1,485,087		70,036,117					70,036,117	100.0		
1	3	M			Modificado	63,484,023	3,067,105		87,481,128					87,481,128	100.0		
1	3	M			Devengado	63,484,023	2,060,728		85,544,751					85,544,751	100.0		
1	3	M			Pagado	63,484,023	2,060,728		85,544,751					<b>85,544,751</b>	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	SUBP. C.	MODALIDAD	TIPO SUBP. A.		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE DESARROLLO	SUBSIDIOS	OTROS DE CAPITAL	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	FINAN.	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMPORTE	PREVISIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8			122.1				122.1					
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.6			97.8				97.8					
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	68,551,030	1,485,087			70,036,117				70,036,117	100.0				
1	3	M	001	Modificado	83,484,023	3,997,100			87,481,128				87,481,128	100.0				
1	3	M	001	Devengado	83,484,023	2,060,726			85,544,751				85,544,751	100.0				
1	3	M	001	Pagado	83,484,023	2,060,726			85,544,751				85,544,751	100.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	121.8	138.8			122.1				122.1					
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	51.6			97.8				97.8					
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,485,947	618,840			6,102,587				6,102,587	100.0				
1	3	O		Modificado	5,222,910	618,840			5,839,550				5,839,550	100.0				
1	3	O		Devengado	5,222,910	373,852			5,596,562				5,596,562	100.0				
1	3	O		Pagado	5,222,910	373,852			5,596,562				5,596,562	100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.6			61.7				61.7					
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.6			60.6				60.6					
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	5,485,947	618,840			6,102,587				6,102,587	100.0				
1	3	O	001	Modificado	5,222,910	618,840			5,839,550				5,839,550	100.0				
1	3	O	001	Devengado	5,222,910	373,852			5,596,562				5,596,562	100.0				
1	3	O	001	Pagado	5,222,910	373,852			5,596,562				5,596,562	100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	60.6			61.7				61.7					
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	60.6			60.6				60.6					

<sup>1</sup> Las sumas pasivas y total quedan no canceladas debido al reintegro. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.00% o mayores a 100%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ SANCHEZ  
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MONICA PEREZ BARRERA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>1,406,557,959</b>	<b>66,549,665</b>	<b>1,473,107,624</b>	<b>1,430,308,605</b>	<b>1,430,308,605</b>	<b>42,799,019</b>
Prestación de Servicios Públicos	1,406,557,959	66,549,665	1,473,107,624	1,430,308,605	1,430,308,605	42,799,019
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>76,138,704</b>	<b>17,181,974</b>	<b>93,320,678</b>	<b>91,141,313</b>	<b>91,141,313</b>	<b>2,179,365</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	70,036,117	17,445,011	87,481,128	85,544,751	85,544,751	1,936,377
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,102,587	-263,037	5,839,550	5,596,562	5,596,562	242,988
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,482,696,663</b>	<b>83,731,639</b>	<b>1,566,428,302</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>1,521,449,918</b>	<b>44,978,384</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

  
 Elaboró: LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>	<b>1,521,627,673</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,521,627,673</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>1,521,449,918</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

# Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>59,185,634</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	59,183,408
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	2,226
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,580,635,552</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**I. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

El 29 de noviembre de 2006 por decreto presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propios con domicilio en el Estado de Chiapas y que tendrá por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con "enfoque regional".

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevara a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos Humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e Investigaciones básicas, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médicos-quirúrgicos de alta especialidad, que para efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el presente Decreto, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones legales aplicables."

### FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupados en el Sector Salud, que tiene por objeto principal, proporcionar servicios médicos quirúrgicos ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad en el ámbito de la medicina interna, cirugía, especialidades de apoyo, y anestesiología, así como enseñanza de pregrado, postgrado, educación continua, con el artículo 3º del mismo ordenamiento, para el cumplimiento de su objeto el Hospital tendrá las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad mencionados en el artículo 2º del Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como aquellos que la Junta de Gobierno autorice, relacionados con la salud, regidos con los criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios,
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el organismo;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios de investigaciones básicas, clínicas y experimentales relacionadas con la provisión de servicios médico quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno;
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca la ejecución de los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales de Salud.
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones a fines;
- Presentar servicios de alta especialidad a otros organismos y entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su decreto de creación, el presente estatuto y otras disposiciones legales aplicables.

A continuación se describen los lineamientos jurídicos de actuación del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, como Leyes, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones vigentes que resulten aplicables:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- LEYES:

- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de la Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley General de Salud.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidad Administrativas de los Servidores Públicos.
- ❖ Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

- REGLAMENTOS:

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ❖ Reglamento de la ley General de Salud en materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.
- DECRETOS:
  - ❖ Decreto por el que se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
  - ❖ Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.
  - ❖ Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018.
  - ❖ Decreto por el que los titulares de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal hasta el nivel de Director General en sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberá rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, un informe de los asuntos de su competencia y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicios de sus atribuciones legales a quienes los sustituyan en sus funciones.
  - ❖ Decreto para realizar la entrega – recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores
- ACUERDOS:
  - ❖ Acuerdo por el que se establece las disposiciones que deberán observar los servicios públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión para realizar la entrega – recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados.
- ESTATUTO:
  - ❖ Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
- MANUALES:
  - ❖ Manual de Organización Específico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
  - ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  - ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obra Pública y Servicios.
- LINEAMIENTOS:
  - ❖ Lineamientos para la formulación del informe de rendición de cuentas de la Administración Pública.

➤ NORMAS OFICIALES:

- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiología de cáncer de mama.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, para la disposición de sangre humana y sus componentes, con fines terapéuticos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, para la organización y funcionamiento de las residencias médicas.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2012, que establece los requisitos mínimos para infraestructura y equipamiento para la atención médica del paciente ambulatorio.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2013, que establece los requisitos mínimos para infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, regulación de los servicios de salud que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y uso de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012, para la práctica de cirugía mayor ambulatoria.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2012, educación en salud, utilización de campos clínicos para las prácticas clínicas y el Servicio social en Enfermería.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011, para la práctica de la anestesiología.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, que establece los objetivos funcionales y funcionalidades que deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud.

### II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- NORMATIVIDADES CONTABLES, PRESUPUESTAL Y HACENDARIA.
  - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
  - ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal
  - ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
  - ❖ Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
  - ❖ Norma General de Información Financiera Gubernamental
  - ❖ Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable ([www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx))

Por lo tanto, la información que emana de los sistemas presupuestales de la entidad se presentan agrupados y revelan los ingresos y egresos presupuestales, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con estricto cumplimiento a la demás normatividad señalada.

### III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS POR PROGRAMAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Del informe de cumplimiento global por metas, se informa lo siguiente:

- La Entidad cuenta con sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.

Las unidades de medida de las metas, son acordes con los objetivos institucionales de la Entidad y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación de la Administración sobre las variaciones de describen en seguida.

## ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES.

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.

Se vincula con las siguientes Estrategias:

- Estrategia 5.1 Implantar un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos.
- Estrategia 5.2 Mejorar la planeación, la organización, el desarrollo y los mecanismos de rendición de cuentas de los servicios de salud para un mejor desempeño del Sistema Nacional de Salud como un todo.
- Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población.
- Estrategia 7.2 Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a intervenciones esenciales de atención médica, empezando por los niños.
- Estrategia 7.3 Consolidar el financiamiento de los servicios de alta especialidad con un fondo sectorial de protección contra gastos catastróficos.
- Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industria nacional.

### PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Se vincula con las siguientes Estrategias:

- Situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud;
- Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud;
- Organizar e integrar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud;
- Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción de la salud;
- Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud a la persona;
- Promover la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector;
- Fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos, y
- Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesarios.

## MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN.

Otorgar Servicios de Alta Especialidad a los usuarios, con oportunidad y alto sentido humano, en un ambiente de calidad, con personal altamente capacitado, y con procesos y técnicas de vanguardia en autonomía de gestión; para resolver sus problemas de salud. Obteniendo el reconocimiento como un centro alto nivel para referencia, obteniendo la formación de recursos humanos, haciendo investigación; e integrado al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente a las redes de servicio en el Estado de Chiapas. Y lograr ser el establecimiento de atención médica de mayor resolución, y de vanguardia en la medicina, siendo de referencia por su calidad y eficiencia, para la atención de padecimientos considerados de alta especialidad, para la población socialmente protegida de la región íntegra de Chiapas; así como constituirse en el centro de investigación y docencia en la salud, con plena satisfacción del usuario.

### VISIÓN.

Lograr ser el establecimiento líder en la atención médica de mayor resolución, auto sustentable, de vanguardia en la medicina y de referencia por su calidad y eficiencia, para la atención de padecimientos considerados de alta especialidad, para toda la población del estado de Chiapas; así como constituirse en un centro de investigación y docencia en la salud, con plena satisfacción del usuario y del prestador de servicios.

Además de otorgar Servicios de Alta Especialidad a la población que lo demande, con oportunidad y alto sentido humano, en un ambiente de calidad, con personal altamente capacitado, con procesos y técnicas de vanguardia y con autonomía de gestión; para satisfacer las necesidades de la población socialmente protegida; obteniendo el reconocimiento al hospital como un centro de referencia, educación e investigación.

## CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

La Entidad cuenta con sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.

Las unidades de medida de las metas, son acordes con los objetivos institucionales de la Entidad y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación sobre las variaciones son las siguientes:

## PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS.

### ENSEÑANZA

En el Hospital de Especialidades Pediátricas se concluyó el ciclo académico 2017-2018 de la Residencia en Pediatría, durante el cual se egresaron 5 residentes de la Generación 2015-2018, de los cuales, el 100.0% se gradúa con Titulación Oportuna, todos ellos aprobaron el examen de Certificación en Pediatría que aplica la Confederación Nacional de Pediatría Médica, de los 5 egresados 3 de ellos lograron ingresar a la subespecialidad, dos de ellos a Neonatología y uno a Neurodesarrollo.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, se egresó la tercera generación en las especialidades de Imagenología diagnóstica y terapéutica con 1 egresado y 4 de Anestesiología, logrando el 80.0% de titulación oportuna.

Para el Centro regional de Alta Especialidad de Chiapas se obtuvieron los siguientes resultados:

Se inició el ciclo 2018 – 2019 con un total de 21 residentes, con lo cual se ocupan el 100.0% de las plazas nacionales

En la Eficiencia terminal de médicos especialistas se programó para el periodo 90.9%, logrando alcanzar el 90.9%, por lo que el cumplimiento fue del 100.0%.

El Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua de su programación de 97.0%, se obtuvo el 99.4% de cumplimiento.

Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria se obtuvo un cumplimiento del 100.0%

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua de su programación original de 90.0 se alcanzó un 93.3, alcanzando el 103.7% de cumplimiento.

En la Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua se alcanzó un cumplimiento del 98.9%.

La eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua fue de 100.4% de cumplimiento.

En el Porcentaje de servidores públicos capacitados de 84.3% que se tenía programado se alcanzó el 84.5, con un cumplimiento de 100.2%.

El Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente se obtuvo un cumplimiento de 100.0%.

En el Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas se programó un 12.5 obteniendo un resultado 22.2 por lo que el cumplimiento fue de 177.6%.

### INVESTIGACIÓN

La plantilla de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores para el Centro Regional de Alta Especialidad fue de 1 Investigador en Ciencia Médicas A, 3 en categoría B, 1 en categoría C y 1 en categoría D.

La producción de la totalidad de Investigadores da razón de las siguientes publicaciones; cinco artículos fueron del grupo I, uno del grupo II, dos del grupo III y uno del grupo VI, haciendo un total de 9 artículos publicados, además;

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

El Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel, se obtuvo un 233.3% de cumplimiento.

A sí como el porcentaje de artículos científicos en colaboración el cumplimiento fue de 177.6%.

En el porcentaje de ocupación de plazas de investigador se obtuvo un cumplimiento de 100.0%.

El promedio de productos por investigador institucional se tenía programado 1.3%, alcanzando un 1.8%, lo que traduce un cumplimiento de 138.5%.

### ATENCIÓN MÉDICA

El porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional en su programación inicial fue 78.2%, obteniendo un resultado de 88.5% por lo que se obtuvo un cumplimiento de 113.2%.

En relación al Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación se programó un 85.1% y se alcanzó el 80.1%, logrando un cumplimiento de 94.1%.

En el Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos se obtuvo un cumplimiento de 95.4%.

Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado el cumplimiento fue del 100.0%.

Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados en su programación original de 36.9, se alcanzó el 40.6, con un cumplimiento de 110.0%.

En la eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias), se logró el 92.2% de cumplimiento.

En relación al porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 se logró un cumplimiento de 85.4%

El Porcentaje de ocupación hospitalaria en su programación original que fue de 71.8%, se alcanzó el 63.3%, con un cumplimiento de 88.2%. Con un Promedio de días estancia del paciente de 7.9 días de Hospitalización.

En la Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria) se programó el 6.2, y se alcanzó un 6.4 obteniendo cumplimiento por arriba de lo esperado de 101.6%.

### RESULTADOS CUALITATIVOS ALCANZADOS

En relación a cateterismo intervencionista, se da atención a pacientes con diversas patologías, destacando los siguientes procedimientos:

- Angioplastia con stent intrastent en conducto arterioso, Cateterismo diagnóstico, test de vasoreactividad, Cierre de conducto arterioso con dispositivo Amplatzer, Cierre de comunicación interauricular, Comunicación interventricular, Bloqueo AV completo transitorio, Valvuloplastia pulmonar.

## CUENTA PÚBLICA 2018

Se efectuaron dos campañas, en los meses de febrero y septiembre atendiendo pacientes en el rango de los 7 meses a 13 años de edad.

La Clínica de Enfermedades Lisosomales, cuenta al momento con un total de 25 pacientes diagnosticados portadores de una Enfermedad Lisosomal.

En el mes de octubre se efectuaron las 4tas. Jornadas de Investigación de Enfermería de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

En el marco de las jornadas de Investigación se inauguró la Clínica de Heridas y Estomas.

En el marco del día internacional contra las lesiones por presión, el día 15 de noviembre el Hospital de Especialidades Pediátricas, se une a la campaña "STOP A LAS ULCERAS POR PRESIÓN".

A través de la clínica de Cuidados Paliativos se otorga capacitación a padres para atención del paciente en domicilio, se da orientación e información general del padecimiento, orientación social y de gestiones y trámites, atención psicológica y tanatológica, tanto presencial como telefónica, a pacientes y familiares; se realizan visitas domiciliarias y atención a pacientes hospitalizados, se otorga atención y control de sintomatología múltiple, en promedio se ingresan 5 pacientes por mes, habiéndose atendido desde su apertura a la fecha actual, 93 pacientes, el impacto Institucional que se ha visto es la disminución del tiempo de estancia, evitar medidas avanzadas e intubación innecesaria, Establecimiento de la política para no reanimación/No intubación, establecimiento de plan para pacientes en cuidados paliativos con ventilación invasiva domiciliaria, en el impacto familiar; Mejora la calidad de vida del paciente y la familia, Capacitación a padres para atender a los pacientes en casa (Educación de la familia en la enfermedad del paciente), Protección de la privacidad e intimidad de la familia y del paciente los últimos días de vida en casa.

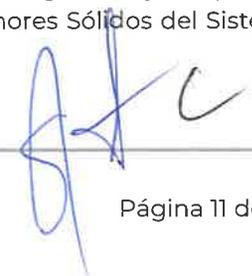
En el año 2018, con financiamiento de la DGCES, se llevó a cabo Curso de Capacitación "Cuidados paliativos en el niño y el adolescente con enfermedad oncológica en fase terminal", derivado de la convocatoria de Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención Médica, capacitándose a 60 trabajadores del Instituto de Salud y del Hospital de Especialidades Pediátricas, este curso se replicó dos veces más en el año 2018, capacitándose a 60 trabajadores del Hospital de Especialidades Pediátricas.

Del 25 al 29 de junio se realizó "Campaña de Cirugía para la Corrección de Paladar Hendido" por el servicio de cirugía plástica reconstructiva y estética. En ella se operaron 8 pacientes, cobertura por la cartera de CAUSES.

El Hospital de Especialidades Pediátricas se convertirá en el Centro de Referencia Estatal para atención de pacientes de Labio y Paladar Hendido.

En Acreditaciones y reacreditación de servicios;

- Con la finalidad de mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los niños con patología renal candidatos a trasplante, el Hospital de Especialidades Pediátricas logró la acreditación de la Cédula de Trasplante Renal en el Paciente Pediátrico.
- Así mismo, con la finalidad de mantener sus estándares de calidad y atención en diversos procesos, se logró la reacreditación de 7 servicios para la atención del paciente; Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematurez, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos Aparato Digestivo, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos Aparato Urinario, Hematopatías Malignas, Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central, Tumores Sólidos fuera del Sistema Nervioso Central.



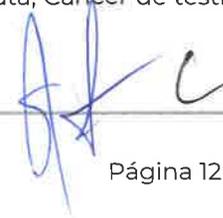
## CUENTA PÚBLICA 2018

---

- Igualmente se continua en la acreditación de 3 servicios; Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos Cardiovasculares, Hemofilia, Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).
- Por primera vez en el estado de Chiapas se realizaron dos procuraciones multiorgánicas con la participación coordinada de tres instituciones: el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Ceetraech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centro Regional de Alta Especialidad (CRAE).
- Se beneficiaron a pacientes del Estado de Chiapas con tres trasplantes renales, procurándose para otros Estados corazón, corneas, tejido óseo, hígado y riñón.
- Se realizó el 1º Curso Regional de Actualización en Tuberculosis Fármaco Resistente
- Sexto concurso de dibujo infantil por la donación y los trasplantes de órganos.
- Segunda reunión interinstitucional con las autoridades del Hospital General Chiapas nos Une "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza", para la atención de pacientes de Neurocirugía y Cardiología
- Reunión sobre "Derechos Humanos y Salud en el migrante" con la participación de diversas instituciones internacionales.
- 1er. Concurso Institucional de fotografía sobre "Los Derechos Humanos y la Salud"
- Se llevó a cabo la campaña de cirugía oftalmológica mediante el cual se benefició a un total de 95 pacientes.
- Campaña de mastografía diagnóstica durante el mes de octubre, beneficiando un total de 120 pacientes.
- Se realizó la campaña de mastografía de tamizaje en mujeres de 40 a 69 años de edad, asintomáticas con la finalidad de diagnosticar lesiones no palpables, beneficiando un total de 51 pacientes.
- Primera necropsia en paciente de cirugía cardiorácica, confirmándose el diagnostico de síndrome se Stone Heart.
- Se continúa con la capacitación del personal de código EVC lográndose la atención de un paciente en un tiempo record de puerta-ventana-aguja de 27 minutos lográndose la recuperación ad integrum del paciente.
- Se abre el campo para rotación de los residentes de Ginecología del cuarto año, de la Universidad de Quetzaltenango, Guatemala.
- Se realizan diversos procedimientos de Cirugía cardiovascular, como cambio valvular aórtico, cierre de comunicación interventricular, revascularización coronaria.

### Acreditación de servicios;

- Se cuenta con acreditaciones en Atención Hospitalaria básica de Establecimiento para la Atención Médica en Segundo Nivel, Establecimiento para la Atención Médica Oftalmológica, Cap. y Seg. para la Atención Médica en Cirugía de Corta Estancia, así como acreditaciones en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), de las patologías; Cáncer de Mama, Cáncer Cérvico Uterino, Tumor Ovárico Epitelial y Germinal, Tumor Ovárico Epitelial y Germinal, Cáncer de Colón y Recto, Cáncer de Próstata, Cáncer de testículo y Linfoma No Hodking, Infarto Agudo al Miocardio.



## IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

### FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO

En el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2018, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 1,482,696,663.0 pesos, que se componen de recursos fiscales por 1,302,696,663.0 pesos y recursos propios por 180,000,000.0 pesos, por proyección de venta de servicios, modificándose dicho presupuesto con ampliaciones por 687,624,787.4 pesos y reducciones por 603,893,147.0 pesos, para quedar en un presupuesto modificado de 1,566,428,302.4 pesos, integrado por 1,386,428,302.4 pesos, de recursos fiscales y 180,000,000.0 pesos de recursos propios, que representan el 0.1% mayor con relación al presupuesto original.

El presupuesto modificado presentó variaciones a la alta principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del capítulo 3000 derivado de la necesidad de arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios integrales para el surtimiento de medicinas y material de curación, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo registrada en las dos Unidades Hospitalarias que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y por reducciones liquidadas al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Presupuesto Ejercido por 1,521,449,917.9 pesos, está integrado por un presupuesto pagado por 1,521,449,917.9 pesos, dentro de los cuales están las ADEFAS por 11,093,215.6 pesos.

El Presupuesto Pagado por 1,521,449,917.9 pesos, se integra con recursos fiscales por 1,386,428,302.4 pesos y recursos propios por 135,021,615.4 pesos. Mismo que reflejó un incremento del 14.6% en términos reales con relación a su similar del año 2017.

### GASTO DE OPERACIÓN:

En recursos propios se autorizó ejercer 180,000,000.0 pesos, originalmente por venta de servicios, obteniéndose un presupuesto modificado autorizado de 180,000,000.0 pesos.

En recursos fiscales, el presupuesto autorizado original por 421,721,347.0 pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficio No. DGPOP-6-3488-2017 de fecha 19 de diciembre de 2017.

### ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Durante el ejercicio 2018 del presupuesto autorizado de 1,482,696,663.0 pesos, integrado por 1,302,696,663.00 pesos de recursos fiscales y 180,000,000.0 pesos de recursos propios, se ejerció un total 1,386,428,302.4 pesos de recursos fiscales y 135,021,615.4 pesos de recursos propios, siendo un total pagado de 1,521,449,917.9 pesos, dentro de los cuales están las ADEFAS por 11,093,215.6 pesos, lo que refleja un incremento global del 2.6% comparado contra el presupuesto aprobado, significando una variación global de 38,753,254.9 pesos de recursos fiscales y propios, esto se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios integrales para el surtimiento de medicinas y material de curación, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental

médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo registrada en los dos Hospitales que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y a la menor captación de ingresos por venta de servicios hospitalarios.

En Recursos Propios la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 44,978,384.6 pesos, que representa el 25.0% en comparación con el presupuesto original, debido a una menor captación de ingresos. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 16,590,657.9 pesos para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; y para el capítulo 3000 "Servicios Generales" 118,430,957.5 pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de productos químicos, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles y lubricantes, servicios básicos, arrendamientos de equipos y bienes informáticos, servicios integrales, viáticos nacionales.

En Subsidios y Apoyos Fiscales la variación neta por 83,731,639.4 pesos, es mayor en un 6.4% con respecto al presupuesto original se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones líquidas en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" el cual registró una variación neta de 135,230.6 pesos mayor a la asignación original. Para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación de 16,463,295.5 pesos, ejercida menor al original se deriva de traspasos por ampliaciones compensadas, para cubrir presiones de gasto en los servicios integrales por el surtimiento de material de curación y medicinas y productos farmacéuticos, reflejándose en el ejercido un importe de 68,869,936.5 pesos, En el capítulo 3000 "Servicios Generales" se ejercieron 100,059,704.4 pesos mayor del presupuesto original por ampliaciones líquidas aplicadas por la SHCP de los cuales 11,093,215.6 pesos, son ADEFAS que fueron pagadas con recursos del mismo ejercicio 2018, reflejándose en el ejercido un importe de 436,447,819.4 pesos.

### GASTO CORRIENTE

Para Gasto Corriente se asignaron originalmente 1,482,696,663.0 pesos, de los cuales fueron pagados un total de 1,521,449,917.9 pesos, es decir hubo un incremento de 38,753,254.9 pesos, que equivalen al 2.6% con respecto al presupuesto original aprobado. El presupuesto pagado fue obtenido en un 91.1% de subsidio federal y 8.9% con recursos propios.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un mayor ejercicio presupuestal por 38,618,024.0 pesos, siendo el 6.4% mayor en comparación con el presupuesto aprobado primordialmente a las siguientes causas:

➤ Materiales y Suministros. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 27,384,538 siendo el 24.3% menor al presupuesto originalmente autorizado el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos referidas a:

- ❖ Ampliaciones Netas en este capítulo por 209,306,705.0 pesos.
- ❖ Reducciones Líquidas en este capítulo ascendieron a 225,700,000.0 pesos.

Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al ejercido de 85,460,594.0 pesos.

➤ Servicios Generales. Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 66,002,562.0 pesos, siendo el 13.5% mayor al presupuesto originalmente autorizado que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales y propios, que se detalla a continuación:

- ❖ Ampliaciones Netas en este capítulo por 302,864,274.0 pesos.
- ❖ Reducciones Líquidas en este capítulo ascendieron a 202,804,570.0 pesos



El gasto de este capítulo se orientó básicamente para cubrir presiones de gasto de servicios básicos, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de vehículos terrestres y de maquinaria y equipo, así como para el servicio de lavandería, limpieza e higiene y vigilancia y seguridad, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso subcontratación de servicios con terceros (pruebas de laboratorio) viáticos y pasajes nacionales e internacionales, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual el pago de la auditoría externa por dictamen a estados financieros, Internet, arrendamientos de equipos de fotocopiado; asimismo incluye el pago del impuesto sobre nómina.

Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al ejercido de 552,153,979.0 pesos, dentro de los cuales se integran las ADEFAS por 11,093,215.6 pesos en este capítulo, destinados al pago de presiones de gasto por los servicios integrales de laboratorio y banco de sangre, cirugía cardiovascular y neurocirugía, terapia de fluidos, alimentación, inhaloterapia y diálisis peritoneal.

- Otros de Corriente, En este rubro de gasto, se incrementó el presupuesto aprobado en 2,634,692.0 pesos, pagándose 2,724,798.0 pesos, que representa el 100.0% del presupuesto ejercido. Recurso utilizado para solventar gastos por funerales y pagas de defunción y por resoluciones de autoridades competentes relacionados a demandas laborales.

### V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Las políticas en la Entidad para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2017, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según el acuerdo que establecen las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los compromisos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público que se adoptaron, se basaron en los lineamientos siguientes:

- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales dentro de los Grupos Jerárquicos de Dirección de Áreas a Subsecretario o Equivalente. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de Director General Adjunto a Subsecretario, incluida en el PEF-2010.
- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales en las Oficialías Mayores o Equivalentes, considerando Coordinaciones Administrativas y Enlaces de las mismas. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de las oficialías mayores y áreas equivalentes, incluida en el PEF-2014.
- No se crearán plazas salvo las que se encuentren previstas en el PEF, o que sean resultado de reformas legales o reglamentarias en términos de lo dispuesto en el PNRGP.
- No se autorizarán incrementos salariales para mandos medios y superiores ni para el personal de enlace, conforme a lo establecido en el PEF-2010.
- Disminución real del número de plazas en dependencias y entidades.
- Las plazas que se liberen como resultado de la aplicación del PNRGP se cancelarán.

➤ Reducir al menos 6% anual en cada uno de los conceptos de gasto que se describen a continuación:

- ❖ Asesoría y consultorías.
- ❖ Estudios e Investigaciones.
- ❖ Congresos y Convenciones.
- ❖ Donativos.
- ❖ Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos.
- ❖ Servicios relacionados con la certificación de procesos.
- ❖ Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas.
- ❖ Mantenimiento y conservación de vehículos.
- ❖ Pasajes y viáticos nacionales y en el extranjero.
- ❖ Gastos para alimentación de los servidores públicos de mando.
- ❖ Gastos de impresión, publicación y difusión de libros y folletos que no correspondan a la prestación de servicio público.

Para el cumplimiento de esta medida, la SHCP, establecerá, entre otros, los siguientes mecanismos de control presupuestario: Reducción al presupuesto de cada dependencia y entidad en los conceptos descritos, conforme al calendario de ahorro por las dependencias y entidades;

- Remitir a la SHCP el calendario de ejecución del programa anual de enajenación de bienes muebles improductivos, obsoletos, ociosos o innecesarios, con el propósito de reducir gastos de mantenimiento y administración.
- No se podrán realizar erogaciones por concepto de:
- ❖ Adquisición de inmuebles o nuevos arrendamientos para oficinas públicas, con excepción de aquellas que resulten indispensables para asegurar la continuidad en la presentación de los servicios públicos.
  - ❖ Adquisición de mobiliario para oficinas, y
  - ❖ Adquisición de vehículos, excepto los que se destinen a la prestación de servicios públicos a la población, así como tratándose de los ramos de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública.
- Las dependencias y entidades que tengan en uso inmuebles federales, en coordinación con la instancia competente en la materia, continuarán con la actualización del inventario del patrimonio inmobiliario federal, e identificarán aquellos que requieran regularizar su propiedad o formalizar su destino para continuar utilizándolos o afectarlos a más tardar en el ejercicio.
- En el ahorro y uso eficiente de servicio deberán observar lo siguiente:
- ❖ Reducir 5% del gasto en los siguientes conceptos:
    - Consumo de agua



## CUENTA PÚBLICA 2018

- Servicio de telefonía fija y celular. Establecer un registro de llamadas telefónicas.
- Equipos de impresión y fotocopiado para actividades administrativas.
- ❖ Reducir el consumo de energía eléctrica y combustibles:
  - Sujetarse al protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones en la APF, publicado en el D.O.F. el 14 de enero de 2010.
  - Cumplir los lineamientos de eficiencia energética para la APF, que emita la Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía y la Secretaría de Energía.
- Las dependencias y entidades procurarán la contratación de servicios integrales. Durante el primer semestre de 2010 identificarán los servicios susceptibles de contratarse bajo este concepto, para su aplicación.

Dichos lineamientos se establecieron para fomentar el ahorro de cada uno de los conceptos que conforman las partidas de racionalidad y disciplina presupuestaria de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

### VI. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Se verifico que se aplicara el procedimiento establecido en el manual para uso del Sistema Integral de Información (SII), que las cifras que se ingresaron al sistema se presentaron en tiempo y que estas sean congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales que se presentan, al cierre del ejercicio.

### VII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

En el ejercicio presupuestal de 2018, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, realizó enteros a la Tesorería de la Federación por concepto de reintegros de recursos que no fueron devengados:

- Reintegro correspondiente a recursos presupuestados del 2018, por importe de 241,930.3 pesos.

#### REINTEGROS OPERADOS

##### CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Folio Reintegro	Fecha	Importe
<b>Total</b>		<b>241,930.3</b>
1	09/04/2018	\$1,550.0

## CUENTA PÚBLICA 2018

Folio Reintegro	Fecha	Importe
2	09/04/2018	\$16,265.6
3	09/04/2018	\$9,145.1
4	09/04/2018	\$18,523.4
5	10/04/2018	\$4,510.4
6	10/04/2018	\$10,153.5
7	07/06/2018	\$17,877.2
8	07/06/2018	\$15,173.9
9	07/06/2018	\$14,631.2
10	06/07/2018	\$9,831.0
11	06/07/2018	\$8,802.9
12	07/09/2018	\$2,565.6
13	07/09/2018	\$1,886.2
14	07/09/2018	\$10,010.5
15	07/09/2018	\$8,386.9
16	08/10/2018	\$4,650.0
17	08/10/2018	\$5,303.6
18	08/10/2018	\$11,971.4
19	08/10/2018	\$4,517.3
20	08/10/2018	\$13,716.4
21	12/11/2018	\$10,006.1
22	12/11/2018	\$15,359.2
23	07/12/2018	\$17,086.7
24	07/12/2018	\$10,006.1



## CUENTA PÚBLICA 2018

- Se realizaron reintegros de ejercicios anteriores (REFAS), por importe de 84,419.8 pesos.

### REINTEGROS OPERADOS (REFAS)

#### CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Ejercicio	Fecha	Importe
<b>Total</b>		<b>84,419.8</b>
2017	09/04/2018	\$31,341.14
2017	07/06/2018	\$4,157.53
2015	07/12/2018	\$48,921.09

### VIII. ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO EN SUS DIVERSAS CLASIFICACIONES.

Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado),
- Funcional (armonizado), y
- Gasto por categoría programática (armonizado)



IX. NOTA A LAS CONCILIACIONES PRESUPUESTALES Y CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,520,477,626.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,147,819.5</b>
2.1 Ingresos Financieros	1,031,731.4
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	118,314.6
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>1,521,627,672.5</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

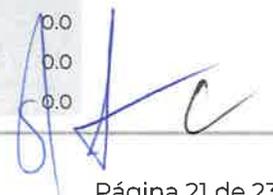
### INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Ingresos Financieros	2018
<b>Total</b>	<b>1,031,731.4</b>
Productos Financieros	2,847.9
Rendimiento de las Inversiones	1,028,773.8
Otros Intereses Financieros	109.7

Otros Ingresos y Beneficios Varios	2018
<b>Total</b>	<b>118,314.6</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	110,887.0
Cuentas Canceladas Hep	1,200.0
Cuentas canceladas CD Salud	6,227.6

### 2 CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,521,449,917.9</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.0</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2 Materiales y Suministros	0.0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0



## CUENTA PÚBLICA 2018

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 (Cifras en pesos)		
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9	Activos Biológicos	0.0
2.10	Bienes Inmuebles	0.0
2.11	Activos Intangibles	0.0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.0
2.16	Concesión de Préstamos	0.0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>59,185,633.9</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,183,407.5
3.2	Provisiones	0.0
3.3	Disminución de Inventarios	0.0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6	Otros Gastos	2,226.4
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>1,580,635,751.8</b>



# CUENTA PÚBLICA 2018

## INTEGRACIÓN DE LOS GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Gastos Contables No Presupuestales	2018
<b>Total</b>	<b>59,185,633.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,183,407.5
Otros Gastos	2,226.4

Las presentes notas, contantes en 23 hojas, fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS